

---

# CLIO

ORGANO DE LA ACADEMIA DOMINICANA  
DE LA HISTORIA



---

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

---

AÑO LXI ENERO-DICIEMBRE, 1992 NÚM.149

---

AÑO LXII ENERO-DICIEMBRE, 1993 NÚM.150

---

# CLIO

ORGANO DE LA ACADEMIA DOMINICANA  
DE LA HISTORIA



**Impresión:**

**Editora Alfa y Omega**

**José Contreras No. 69 Tels. 532-5577/78**

**Santo Domingo, Rep. Dom.**

Esta edición de CLIO,  
fue preparada por el académico  
Dr. Julio Genaro Campillo Pérez.

## CLIO

### ORGANO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA.

Presidente: Mons. Hugo E. Polanco Brito

Editor: Dr. Julio G. Campillo Pérez

Años LXI-LXII Enero-Diciembre 1992 Nos.149-150  
Enero-Diciembre 1993

#### SUMARIO:

	Pág
El Presidente Balaguer y el V Centenario del descubrimiento y evangelización de América .....	9
I- Mensaje apertura del año del V Centenario de América, 1ro Enero 1992.....	9
II- Mensaje V Centenario de América, 12 de Octubre 1992 .....	10
III- Mensaje V Centenario del Descubrimiento de la isla Española, 5 de diciembre 1992 .....	12
IV.- Discurso en la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado Iberoamericanos, Madrid, España, 23 julio 1992 .....	13
La Evangelización de América.- Mons. Nicolás de Js. Cardenal López Rodríguez .....	23
Quinto Centenario e integración Iberoamericana. - Lic. José Chez Checo, ADH .....	59
Odisea del ancla de Colón.-Dr. Carlos Dobal, ADH .....	71

Decreto No. 395-89, 5 de octubre 1989, sobre traslado restos de Américo Lugo .....	89
Restos de historiadores y poetas exaltados al Panteón Nacional (JGCP) .....	91
José Joaquín Pérez y Gastón F. Deligne en el Panteón Nacional.-Mariano Lebrón Saviñón, presidente de la Academia Dominicana de la Lengua .....	95
Sesquicentenario de la Independencia Nacional (JGCP).....	105
Decreto No. 93-93- 28 marzo 1993, creador de la comisión organizadora del sesquicentenario de la Independencia Nacional .....	107
Inicio de la celebración del sesquicentenario de la Independencia Nacional.- Mons. Hugo E. Polanco Brito,Presidente de la Academia .....	109
Los fundadores de La Trinitaria. - Dr. Julio G. Campillo Pérez, ADH .....	113
Noticias de la Academia .....	121
Modificaciones de los Estatutos y Reglamentos de la Academia Dominicana de la Historia .....	125

## **ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA**

### **JUNTA DIRECTIVA 1992-1995**

- Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito, Presidente**  
**Dr. Julio G. Campillo Pérez, Vicepresidente**  
**Dr. Manuel de Js. Mañón Arredondo, Secretario**  
**Lic. Manuel A. García Arévalo, Tesorero**  
**Dr. Carlos Dobal, Bibliotecario**

### **MIEMBROS DE NÚMERO POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD**

- Dr. Joaquín Balaguer, sillón L, 14-XI-1954**  
**Mons. Hugo E. Polanco Brito, sillón M, 14-III-1970**  
**Dr. Julio G. Campillo Pérez, sillón A, 1-XII-1971**  
**Dr. Manuel de Js. Mañón Arredondo, sillón J, 9-II-1973**  
**Dr. Frank Moya Pons, sillón B, 25-IV-1978**  
**Dr. Carlos Dobal, sillón E, 25-VI-1987**  
**Lic. Manuel A. García Arévalo, sillón D, 6-XII-1989**  
**Lic. Bernardo Vega, sillón G, electo**  
**D. María Ugarte, sillón F, electa**  
**Dr. Fernando Pérez Memén, sillón C, electo**  
**Dr. Francisco Henríquez V., sillón H, electo.**

**MIEMBROS CORRESPONDIENTES NACIONALES  
RESIDENTES EN EL PAÍS:**

Mons. Juan Félix Pepén, Dr. Angel del Rosario Pérez,  
Lic. José Chez Checo, Arq. Eugenio Pérez Montás,  
Dr. Emilio Cordero Michel, Lic. Vilma Benzo de  
Ferrer, Mons. Antonio Camilo, Lic. Adriana Sang  
Ben, Lic. Juan Daniel Balcácer, Lic. Américo Moreta  
Castillo, Dr. Vetilio M. Valera Valdez, Lic. Rafael  
Emilio Yunén.

**MIEMBROS CORRESPONDIENTES NACIONALES  
RESIDENTES EN EL EXTERIOR:**

Dr. Porfirio Herrera Báez, Dr. Roberto Marte.

## **PRESIDENTE BALAGUER Y EL V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO Y EVANGELIZACION DE AMERICA.**

### **I**

#### **APERTURA DEL AÑO DEL QUINTO CENTENARIO Mensaje, 1 enero 1992**

Estamos ante el inicio del año conmemorativo del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, magno acontecimiento que transformó la historia de la humanidad.

Es el momento propicio para exaltar nuestros orígenes comunes y la hermandad surgida a través de cinco siglos de logros y de reveses. Nos encontramos ahora frente a un gran desafío: No repetir los errores del pasado y conservar los valores que nos vinculan.

A los pueblos que sirvieron de escenario a la empresa iniciada en la antigua Española en 1492, corresponde hoy vigorizar esas entidades étnicas y nacionales, en marcha hacia un acercamiento pacífico y un diálogo constructivo.

La antigua ciudad de Santo Domingo, fue recientemente declarada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural Mundial. Ese alto honor constituye para nuestro país un compromiso de carácter histórico, que nos obliga a velar por la conservación no sólo de las bellezas naturales con que

fue dotada esta urbe, sino también de sus tesoros arquitectónicos que perduran como testimonio del importante papel que desempeñó nuestra isla durante los siglos que siguieron al primer encuentro de América con la cultura occidental, representada tanto por los grandes capitanes de la conquista, como por los misioneros que utilizaron la fe de Cristo y las enseñanzas del Evangelio, para proclamar desde el púlpito del Convento de los Dominicos de la Española, los derechos y los principios en que se funda en los tiempos modernos la sociedad universal.

Como Presidente de la República Dominicana, invito a todos mis compatriotas a participar con entusiasmo, dentro de sus medios y posibilidades, en la digna conmemoración de un hecho histórico imborrable y orientador, para forjar un continente más próspero y más feliz, con amor y esperanza para todos.

## II

### QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO Y EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA

**Mensaje 12 octubre 1992.**

Arribamos hoy a cinco siglos de aquel 12 de octubre de 1492, cuando el Gran Almirante de la Mar Océana, Cristóbal Colón, puso sus anclas sobre la tierra de la Isla de Guanahaní, en el Archipiélago Las Lucayas, cargado de sueños y visiones, pero demostrando al mundo hasta entonces conocido que nuestro planeta era un orbe capaz de ser recorrido a la redonda navegando siempre hacia el poniente.

En aquella mañana las armas y la religiosidad de la España aventurera sin saberlo sentaron sus banderas reales sobre el único continente que comienza en las

estepas árticas y termina en inhóspitos glaciales antárticos reuniendo en sus planicies inmensas todos los climas, las cadenas de montañas más dilatadas, rodeado de los mares más ignotos y entonces habitado por millones de seres humanos ignorados por la cultura de la Europa Medieval.

Aquel descubrimiento insospechado y el impacto del encuentro físico y espiritual que se produjo, propició, en la epopeya del hombre, el más intenso mestizaje que registra la Historia Universal así como la revisión de los criterios científicos y geopolíticos prevalecientes y la instauración de los principios que hoy conforman la convivencia internacional y los derechos humanos.

El acontecimiento, cargado de crueldades inenarrables y de casi fantásticos heroísmos y también codicias y de sacrificios, cambió la fisonomía económica y social del habitante de las dos riberas del Atlántico y comenzó a surgir un mundo nuevo en la edad moderna de la humanidad .

Los dominicanos surgimos desde el comienzo de aquel hallazgo, dotados de los mínimos recursos para sobrevivir a lo largo de una historia de cinco siglos preñada de glorias y de adversidades. Y fuimos la tierra de América en donde se edificaron las primeras piedras y reglamentos de la conquista, de donde partieron las primeras empresas colonizadoras y en cuyo seno se elevaron las primeras oraciones cristianas que hoy definen la cultura latinoamericana.

Esos valores los conmemoramos y celebramos en este Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América. Lo hacemos, disfrutando del honor de la santa presencia del Pontífice Juan

Pablo II, seguros de que avanzamos hacia un orden comunitario, inspirados en la solidaridad y en la paz como elementales metas superiores.

Al dirigir a los dominicanos y a los pueblos del mundo, y en especial a Iberoamérica, este MENSAJE en ocasión de tan memorable efemérides, dejo testimonio de que aquí, como ayer, seguiremos ofreciendo el oro de nuestro espíritu para que sea cada vez más factible la fraternidad humana.

### III

#### QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA ESPAÑOLA

#### Mensaje 5 de diciembre de 1992

Conmemoramos hoy los dominicanos el Quinto Centenario del Descubrimiento de nuestra isla, designada por el genio descriptivo del Gran Almirante, Don Cristóbal Colón, como La Española, y la ocasión es propicia para enviar un Mensaje de solidaridad a los pueblos de este Continente donde se sigue forjando la sustancia histórica y cultural de una nueva humanidad.

Dentro de los contornos de nuestro paisaje físico y espiritual se elevaron las piedras de las primeras ciudades, y las oraciones y las cátedras que sirvieron de sustentación inicial al encuentro cultural y al mestizaje que hoy representamos.

Constituimos los países de América el más conspicuo ejemplo de lo que puede lograrse con la conjugación de las razas, de las religiones y de las lenguas de la cultura universal, y al rememorar las vicisitudes de ese acervo de vida cada vez más valioso, asumimos la defensa de nuestras características

nacionales y la unidad económica y política de las comunidades que conforman la expresión criolla iniciada hace quinientos años.

Por eso debemos fomentar ahora y para el próximo milenio, un núcleo de la familia humana unido definitivamente en el progreso social y en el disfrute de un orden internacional que propicie la dignidad, la justicia y la paz para una nueva civilización entre los hombres y las mujeres del Mundo.

#### IV

#### EN LA II CUMBRE DE PRESIDENTES Y JEFES DE ESTADO IBEROAMERICANOS

**Discurso, Madrid, España, 23 de julio 1992**

Su Majestad

Juan Carlos I, Rey de España;

Señor Presidente del Gobierno español;

Señor Presidente de México, nuestro ilustre anfitrión en la Primera Cumbre Iberoamericana;

Señores Presidentes ausentes,

pero presentes en este hemisferio,

como lo están en nuestros corazones

Carlos Andrés Pérez de Venezuela;

Gaviria Trujillo, de Colombia

e ingeniero Fujimori, del Perú;

Colegas, queridos colegas,

amigos y amigas,

representantes de instituciones internacionales;

Espanoles todos:

La familia ibérica se reúne hoy en Madrid, erigida en capital cultural europea, para fortalecer su solidaridad y para revisar las metas impuestas por su destino común a los pueblos de origen ibérico.

Poca atención merece, a mi juicio, la tormenta declamatoria que se ha elevado en torno a la supuesta inconveniencia de conmemorar la hazaña histórica del Descubrimiento de América, ridículamente minimizada por quienes dejan de tomar en cuenta la importancia que tuvo aquel acontecimiento, no sólo para un mejor conocimiento del cosmos, sino también para la extensión a un continente hasta entonces desconocido, del poderoso acervo cultural de las grandes naciones occidentales.

Se comienza, en ese vano intento por reducir la importancia histórica del Descubrimiento, con empequeñecer la personalidad de aquel ser extraordinario, de quien se podría decir, como ha dicho Ortega y Gasset de Julio César, que ha sido una de las mayores fantasías de la historia.

Ha sido Alejandro Humboldt quien con más énfasis ha reconocido y proclamado los méritos de Colón y esa opinión adquiere en este instante importancia singular por tratarse de un libre pensador, es decir de un hombre del Siglo 18, formado intelectualmente en la escuela de los enciclopedistas, de los que hicieron posible, no sólo la Revolución Francesa, sino también la implantación en todo el orbe de instituciones políticas y religiosas más liberales.

### **Humboldt destaca**

Humboldt también ha destacado con énfasis el valor científico de las observaciones hechas por Colón, las cuales, según el cosmógrafo alemán, han servido de base para la formación de una nueva física terrestre. Esas observaciones, como se sabe, versan

sobre las relaciones magnéticas, de tanta importancia para la Astronomía Náutica; sobre la inflexión de las líneas isotermas, sobre la configuración geográfica de algunas partes del Continente, principalmente la de las Antillas y sobre la relación que existe entre la extensión de los mares y la de los continentes.

La importancia del Descubrimiento de América aparece sintetizada en la frase del historiador López de Gómara, quien escribiendo con la naturalidad ingenua de los cronistas primitivos, ha afirmado que «la cosa más grande después de la creación del mundo, sacando la encarnación y la muerte de quien lo creó, ha sido el Descubrimiento de Indias».

Pero la importancia de un acontecimiento de esa naturaleza, con tanta incidencia sobre el futuro y sobre el presente de la humanidad, tenía que despertar, como despertó, envidias y recelos en otras naciones igualmente colonizadoras.

La Leyenda Negra contra la conquista y contra España, se inicia con la publicación del libro del abate francés Guillermo Rainal, ácido, con frecuencia calumnioso, y con los ataques que no pocos españoles amotinados contra su propia patria lanzan contra la conquista y contra la colonización por motivaciones políticas que no honran a nadie, y menos que a nadie, a sus autores.

### **Heroísmo y barbarie**

Aceptemos la validez de esas acusaciones; convengamos en que en la conquista de América se unieron la crueldad y la codicia, para convertir la más grandiosa de las epopeyas que hoy conocemos, en una

especie de animal híbrido, mitad hombre y mitad caballo, como el centauro. En este caso, para convertirla en un proceso en el que participan casi en las mismas proporciones, el heroísmo y la barbarie.

Pero yo me pregunto: ¿En qué acción bélica, en qué hecho de guerra, sea cual sea el siglo y sea la nación que lo realice, no se derrama sangre humana y no se violenta, por fuerza, por necesidad, el orden natural de las cosas?

Hoy mismo, a pesar de que nos hallamos apenas a unos cuantos pasos de la apertura del tercer milenio de la Era Cristiana, ¿no hemos visto en el Medio Oriente, en pleno Golfo Pérsico, temblar la tierra bajo los cascos del caballo de Atila? Y, ¿no hemos asistido, varias décadas atrás, en Africa del Sur, con los Boergs, a la repetición del abominable espectáculo descrito por Tito Livio como las «horcas caudinas»?

Pero fueron españoles, y españoles de pura cepa, los que mostraron mayor repugnancia contra la serie de crímenes contra la humanidad. Fue la Reina Isabel La Católica la primera que se preguntó a sí misma y preguntó a sus asesores eclesiásticos, si tenía o no la facultad de coartar los derechos de los indios. Si podía o no imponer a los aborígenes del continente americano una voluntad extraña.

### **Los propios conductores**

Es decir, fueron los propios dirigentes y los propios conductores de aquella sociedad de teólogos y de soldados, los que se plantearon como una crisis de conciencia el problema de la legitimidad o ilegitimidad del camino a seguir, en una palabra, ante las nuevas situaciones que la presencia de España debía necesariamente promover en las tierras recién descubiertas.

Para apreciar en toda su magnitud la moralidad y la nobleza de esa actitud, hay que tener presente que todo esto sucede en las postrimerías del siglo 15 y en los principios del siguiente. En esos momentos, España era la nación más poderosa del mundo. Cualquier ciudadano español podía entonces empinarse, por ejemplo, sobre una de las cimas de los Pirineos, para contemplar imaginativamente desde allí, sobre toda la extensión de la Tierra, las lanzas victoriosas de un imperio sobre cuyos dominios no se ponía el sol.

España autorizó, debe haber autorizado, naturalmente, excesos durante la conquista, pero si hubo durante la conquista vandalismo, esos vandalismos, esos excesos, si no quedan redimidos, merecen por lo menos ser excusados, ante la decisión de la Reina Isabel la Católica y de su sucesor de proseguir su obra en América, con el objeto, con el único, con el principal objeto de salvar el alma de los indios, ungiéndolos con el Crisma Romano.

### **Expresiones de Shakespeare**

España, en esa ocasión como en muchas otras, procedió, según la conocida expresión de Shakespeare, como quien hiere para salvar a los que más ama, a sus propias criaturas; y obró como la espada de Aquiles, que según el verso homérico, curaba las heridas que ella misma hacía.

El defensor de los indios, el abogado de los aborígenes de América, no fue Erasmo, ni fue Lutero, ni fue ninguno de sus secuaces. Fue, por el contrario, un humilde fraile que surgió de la nada para adquirir de repente celebridad mundial por los gritos que lanzó desde el púlpito para pedir un trato más justo para los

indios, por la pasión convertida en cólera, en cólera sagrada, que denunció las demasías de la conquista, y con vehemencia con la que sentó en el banquillo de los acusados a su propia patria, con el pretexto de poner sobre ella la majestad de la justicia.

He mencionado, como lo habrán advertido los que me escuchan, a Fray Bartolomé de Las Casas.

Hubo un segundo fraile, también español, de genio menos violento pero no menos erguido, quizás de mayor amplitud y de mayor profundidad de alma y de pensamiento, Fray Pedro de Córdoba, lo que equivale a decir también Montesinos, que fue el primero en declarar que los indios eran seres humanos y que sus derechos inmanentes procedían de Dios y eran, por consiguiente, anteriores y superiores a toda ley escrita.

Hubo un tercer fraile, igualmente español, Francisco de Vitoria, creador prácticamente del Derecho Internacional Público, tal como esa disciplina se concibe y se practica en nuestros tiempos, quien en sus *Relaciones* levantó el primer y más alto monumento que se haya erigido jamás en honor de la causa de la paz y la justicia universales. En honor de la convivencia pacífica y civilizada que todavía hoy se patrocina, precariamente, en los foros de las Naciones Unidas.

### **Encíclica Papal**

En 1533, cuatro años antes de que el Papa Paulo III expidiera la encíclica *Sublimis Deus* sobre la legitimidad de la conquista y sobre la evangelización, llegó a Santo Domingo de la Española en la propia nave imperial de Carlos V, Francisco de Barrionuevo, investido con la representación personal del más gran-

de y de la más poderosa autoridad de la época, para suscribir con el cacique Enriquillo un tratado sui generis, en que se reconoce el derecho de los indios a escoger sus propias autoridades, y su derecho a vivir y a trabajar sin interferencias extrañas bajo los cielos nativos.

La pequeña isla de Santo Domingo se convirtió así, gracias a Carlos V y a tres frailes españoles, en el centro de un movimiento ecuménico que varios siglos después debía culminar con la declaración de la Revolución Francesa de los Derechos del Hombre, y que desde un principio se estructuró sobre la base de que el ser humano como el primer ente de la Creación, debía ser el objeto y el fin de toda acción que se emprenda en la tierra para exaltar a la sociedad universal o para dotar a esa sociedad de mejores hombres y de mejores instituciones.

Arturo Arnáiz, citado por el historiador mexicano José Luis Martínez, en su reciente semblanza sobre Hernán Cortés, afirma que la conquista de México la hicieron los indios y la independencia los españoles. Ese juicio, falso o no, podría extenderse a toda América, porque nuestro continente ha sido el único en que los conquistados se han fundido para formar una sola masa física y espiritual con los conquistadores.

### **Curiosa aleación**

El mestizaje, curiosa aleación de dos metales heroicos que se asocian en la sangre de nuestros aborígenes y de la de los descendientes que llegaron con Colón hasta aquel otro lado del Atlántico, quizás no sea la raza cósmica descrita en su fascinante retórica por el maestro José Vasconcelos, pero sí es, con

seguridad y sin reservas, la fusión de dos culturas, o si se quiere, de dos civilizaciones.

Los recién llegados no se mezclan sino que se funden con los naturales, para que el genio de Lope de Vega, de Cervantes, de Góngora, de Alfonso El Sabio, de San Isidoro de Sevilla, resurja con pujanza amazónica varios siglos después en las leyendas épicas del Inca Garcilaso y en las melodías de Sor Juana Inés de la Cruz.

La piedra de nuestra raza se solidificó apenas en menos de 500 años, porque esa piedra era más pura que el diamante, que necesita dos veces esa duración para su cristalización milenaria.

En Sevilla, sede del más importante de los certámenes con que será conmemorado el Descubrimiento de América, el Quinto Centenario del Descubrimiento, el director de la Real Academia Española, el ilustre intelectual don Fernando Lázaro Carreter, ha dicho que la mayor fuerza entre España y los países americanos es la unidad y no la uniformidad de la lengua que comparten y que los unen.

Saludo con júbilo esas palabras iluminadas e iluminadoras

### **Los idiomas también nacen y mueren**

La República Dominicana también propuso, en la Cumbre de México, que se diera cuidado y atención al Español; que para Iberoamérica el español era importante, porque si Iberoamérica existe, existe principalmente por el idioma en que nos comunicamos.

Pero los idiomas también son mortales. El latín, que compartió con el griego durante varios siglos la

cultura clásica, desapareció casi conjuntamente con el Imperio Romano.

La popularidad y el prestigio de un idioma crece o disminuye, según crezca o disminuya el poderío político, económico, militar, etc., de las naciones que lo profesen como su lengua nativa.

El crecimiento de los Estados Unidos, y la influencia que ese país ejerce sobre el mundo, han dado lugar a que el inglés se convierta en el instrumento de expresión favorito, no sólo en la ciencia, sino aun, cuando ello es posible, en la creación literaria.

Urge, pues, que Iberoamérica comprenda, que Iberoamérica no es sólo carne, economía, sino también espíritu, cultura.

Urge, por consiguiente, que se adopten medidas para la conservación de la mayor pureza del idioma español, del idioma en que se ha escrito el mejor libro del mundo después de la Biblia, El Quijote. Para que el español sea, como debe ser, una de las lenguas más dignas de recoger el pensamiento de los hombres cuantas veces el pensamiento de los hombres se eleve hasta Dios con la esperanza de que su voz sea oída en los cielos inmortales.

Muchas gracias.

## LA EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA

### **Mons. Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez**

Disertación pronunciada en la sede de la conferencia episcopal española, el martes 17 de noviembre de 1992 en presencia de sus majestades don Juan Carlos I y doña Sofía, reyes de España.

La presencia de la Iglesia en Iberoamérica comenzó en diciembre de 1493 al desembarcar una tripulación de 1,400 personas que en 17 naves condujo el Almirante Cristóbal Colón, en su segundo viaje, desde el puerto de Cádiz hasta cierto punto de la costa norteña de una grande y hermosa isla, a la que el mismo Descubridor había llamado en su anterior viaje a la isla Española en señal de gratitud a la nación que había patrocinado su gesta descubridora. De España había brotado la aventura del Descubrimiento, y ahora patrocinado su gesta descubridora. De España había brotado la aventura del Descubrimiento, y ahora, más allá del Atlántico, en la isla caribeña apodada La Española iba allí a comenzar con el favor de Dios la sobrehumana empresa de la Evangelización del Nuevo Mundo.

Efectuado el desembarco y organizadas provisionalmente las cosas más elementales, Cristóbal Colón determina fundar en aquel paraje del litoral septentrional de nuestra isla Española el primer asiento europeo con carácter estable. Le impondrá el nombre de Isabela, en obsequio a la virtuosa e incomparable mujer de Castilla que entonces ceñía la corona de este

reino. En aquella población es donde comenzará a levantarse y ser reverenciada la cruz, símbolo de la redención humana, y a resonar el Evangelio. Y todo ello se inaugurará con la celebración festiva de la eucaristía el 6 de enero de 1494, documentada por la pluma de un escritor coetáneo cuando anota: "...el día que celebramos la solemnidad de los tres Reyes, se cantó la santa Misa..., con asistencia de trece sacerdotes" (1). Ya tenemos aquí bien indicada la eucaristía que se celebró en La Isabela, como inicio de lo que era y sería la Evangelización. Porque como ha dicho un teólogo de nuestros días: "El sacramento está inseparablemente vinculado con la predicación, y la predicación forma un todo con el sacramento. La vida cristiana no puede consistir ni en solo anuncio y escucha de la palabra de Dios, ni en solo la celebración de los sacramentos. En el plan de Dios ambas cosas están unidas tan estrechamente, que vienen a constituir un todo único. Disociarlas con la pretensión de retener una sola de ellas es perder las dos juntas... Predicación y sacramentos se relacionan entre sí como el anuncio de una cosa y su realización". El Concilio Vaticano II nos enseña que "el sacrificio eucarístico es la fuente y cima de toda la vida cristiana". Por eso, desde cualquier perspectiva que se considere la vida de la iglesia, la Eucaristía tiene que estar siempre en el centro. Y si no aparece en el centro, ejerciendo su función de coordinar todo lo demás y dándole su plenitud de sentido, se tiene una prueba evidente de que la perspectiva tomada o es falsa o, si

---

(1) Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Década Primera, capítulo II, Edición Polifemo. Madrid, 1984, p. 26

originalmente era verdadera, fue deformada en su desarrollo y aplicaciones" (2).

Agradezco profundamente a Dios aquella eucaristía solemne porque ella era garantía y realización de la palabra divina que nos salva por el mismo Señor que sacramentalmente nos purifica o por nosotros se ofrece, actualiza en su misterio pascual y se nos da en comida de vida eterna.

Ese dato de los trece sacerdotes asistentes a la primera misa solemne del Nuevo Mundo, puede entenderse de doble manera: o como trece presbíteros en sentido estricto, o como trece individuos del clero, entre los cuales entrarían probablemente siete presbíteros y seis religiosos no-sacerdotes.

Conocemos ese personal muy imperfectamente, que se repartía entre franciscanos, mercedarios, un ermitaño jerónimo, y mínimos entonces recién fundados por San Francisco de Paula.

Entre los hijos de San Francisco de Asís sabemos de un "padre Fray Juan" (3), un Fray Rodrigo, a quien se le agrega el apellido Pérez, por cierta declaración de un religioso así llamado que hizo en la ciudad de Santo Domingo en el año 1514, en la cual dice así "que vino (a la Española) con el dicho Almirante don Cristóbal quando truxo los diecisiete navíos", singularidad esta última que sólo corresponde al Segundo Viaje colombino en 1493 (4); "Fray Juan de le Deule", de la región francesa de Picardía (5) y el cual parece que era co-

---

(2) Arayando Bandera, O.P. Evangelio, Justicia, Caridad.

(3) P. Angel Ortega, O.F.M., *La Rábida* (4 tomos). Tomo II. Sevilla, 1925, p. 266.

(4) *Ibid.*, p. 262

(5) *Ibid.*, p. 263 y p. 303

múnmente identificado por dos apodos: "el Borgoñón" y "el Bermejo" (6), y "Fray Juan de Tisin", nativo igualmente de Picardía (7). De este par de franciscanos picardos asegura el P. Bartolomé de las Casas, que los conoció íntimamente, que "aunque frailes legos, eran muy bien sabidos y letrados" (8).

Podemos contar entre los religiosos pertenecientes a la Orden de la Merced a un sacerdote mercedario, "que el Almirante llevaba consigo" cuando en 1494 fue desde La Isabela a reconocer la costa sur de la vecina isla de Cuba; este era, por lo visto, "el P. Juan de Solórzano". Pero con él se hallaba en nuestra isla Española en 1495 "el Padre Fray Juan Infante", según consta en reciente estudio documentado(9). Un "Fray Jorge", respecto al cual los Católicos soberanos mandaron a Colón el 1º de junio de 1495 que le expidiera la necesaria licencia para que regresase desde la Isabela a España(10), ha sido reconocido hace unos treinta años con "el padre maestro Fray Jorge de Sevilla"(11), miembro también de la Orden Mercedaria.

Agregamos a éstos un ermitaño de la Orden de San Jerónimo, "Fray Ramón Pané", catequista incansable, "primer europeo de quien particularmente se sabe que

---

(6) Ibid., p. 263

(7) Ibid., P. 263

(8) Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias* (3 tomos). Tomo I. Fondo de Cultura Económica. 2 edic. México, 1965, p. 344

(9) Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*. Década Primera, cap. III. Ediciones Polifemo. Madrid, 1989, p. 36. -cfr. Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*. (3 Tomos). Tomo I. Fondo de Cultura Económica, 2 edic. México, 1965, p. 388

(10) José Brunet, O. de M., *La Virgen de la Merced y sus diversos patronazgos en América*. Madrid, 1991, p. 314

(11) Ibid., p. 315-316

habló una lengua de América"<sup>(12)</sup>. Este humilde catalán legó a la humanidad "el primer libro escrito en el Nuevo Mundo", titulado "Relación acerca de las Antigüedades de los Indios", que tiene su poco de teogonía taína, su poco de usos y costumbres tanto religiosas como cívicas y su poco de relato sumario de la primera Evangelización. Fue compuesto entre abril-septiembre de 1498.

Por él sabemos que el propio Pané hubo de aprender la lengua taína necesariamente para poder predicar la fe a los naturales y traerlos mejor al conocimiento de Nuestro Señor Jesucristo. También nos da la noticia de que fue el indígena Guaticábanu el pionero en aceptar la fe cristiana y el sacramento bautismar cuando en concisas palabras refiere: "El primero que recibió el santo bautismo en la isla Española fue Juan Mateo, el cual se bautizó el día del evangelista San Mateo el año 1496, y después toda su casa, en la que hubo muchos cristianos"<sup>(13)</sup>.

Tampoco deja Pané de subrayar algo importante: El indio llamado antes Guaticábanu, y ahora bautizado como Juan Mateo, se había transformado en su mejor auxiliar en la obra de predicar y catequisar a otros congéneres suyos. ¡Buena muestra del apostolado seglar y de que la evangelización nos incumbe a todos los cristianos!

También interesa notar que estos dos agentes de la Evangelización por el cacicazgo de Guacanagarix siempre respetaban en su tarea la libertad de los

---

(12) Fray Ramón Pané, *Relación acerca de la Antigüedades de los Indios*. Edic. de José Juan Arrom. Siglo XXI editores, S. A., México, 1974, p. 1, nota 1.

(13) *Ibid.*, p. 55

nativos, de modo que nunca efectuaban sobre ellos ningún tipo de coacción o imposición para que aceptasen el credo y los usos cristianos. Veamos, por ejemplo, un caso de lo que acabo de afirmar. Cuando cierto día Cristóbal Colón sugirió a Pané que se introdujera en el vecino cacicazgo de Guarionex para aprender su lengua, que era más general en la isla Española, allá marchó el catequista catalán con su inseparable Juan Mateo. Y narra Pané lo siguiente:

“Nosotros estuvimos... con aquel cacique Guarionex casi dos años, enseñándole siempre nuestra santa fe y las costumbres de los cristianos. Al principio mostró buena voluntad y dió esperanza... de querer ser cristiano, diciendo que le enseñásemos el Padre Nuestro, el Ave María y el Credo y todas las otras oraciones y cosas que son propias de un cristiano. Y... todas las mañanas decía sus oraciones y hacía que las dijese dos veces al día los de su casa. Pero después se enojó y abandonó su buen propósito, por culpa de otros principales de aquella tierra, los cuales le reprendían porque deseaba obedecer la ley de los cristianos, siendo así que los cristianos eran malvados y se habían apoderado de sus tierras por la fuerza... Nosotros, viendo que se apartaba de su buen propósito... resolvimos marcharnos e ir donde mejor fruto pudiéramos obtener... Y así nos fuimos a otro cacique principal, que nos mostraba buena voluntad diciendo que quería ser buen cristiano, el cual cacique se llamaba Mabiatué”<sup>(14)</sup>.

Nada hay aquí que signifique presión y opresión sobre la conciencia de los taínos; todo es simple

---

(14) *Ibid.*, pp. 50-51

proposición de la doctrina y costumbres cristianas para que el que quiera, libremente las acepte o rechace. Todo se desarrolla en un clima de libre albedrío y respeto mutuo, que es la mejor garantía para los brotes de la fe y la convivencia social entre humanos.

Es una verdad repetida con frecuencia en el Evangelio y en los Hechos de los Apóstoles que todo pregonero de la Buena Noticia de la Salvación debe hallarse dispuesto a padecer lo que sea en su misión evangelizadora por el Nombre del Señor. Y como un paradigma de lo que acabamos de consignar, Fray Ramón Pané relata la muerte violenta que, tan pronto como él se ausentó a otra parte de la isla, hubieron de sufrir Juan Mateo y sus hermanos, por grupos exaltados de taínos, azuzados quizá por algunos "behiques" o brujos fanáticos de su misma raza. Y con sereno sentir nos dice que aquellos primeros mártires indígenas de América, sin ninguna cobardía ni apostasía, morían exclamando en su idioma nativo: "Dios naboría daca" que significa: "Yo soy siervo de Dios". Y con este escueto relato de máximo valor testimonial, finaliza el conmovido Pané la memoria de aquellos primeros aborígenes convertidos de La Española, que derramaron su sangre por la fe de Cristo, no sin dejarnos el admirable catequista un grito de esperanza veinte veces secular: Pero "ahora hay muchos más (indígenas) cristianos por la gracia de Dios".

De todo aquel grupo de pioneros evangelizadores conocemos un poco más al que era superior de ellos. Me estoy refiriendo al P. Fray Bernardo Boíl, hombre que había sido benedictino en su nativa Cataluña y después pasó a la recién fundada Orden de los Mínimos, llegando a ser vicario general de éstos en España. El

P. Boíl fue designado por el Papa Alejandro VI, a la sazón reinante, como delegado suyo y con amplísimas facultades para dirigir aquel conjunto de sacerdotes y religiosos y a la masa de colonos que iban a asentarse y poblar la isla España, de acuerdo a la bula *Piis Fidelium*, otorgada a favor de él en Roma, el 25 de julio de 1493, por el citado Alejandro VI.

Esto tiene, a mi entender, importancia excepcional, ya que ese grupo de sacerdotes y religiosos así como los 1,400 colonos que por primera vez desembarcaron en el litoral norteño de nuestra isla Española formaban de hecho y de derecho la primera iglesia que surgió en lo que actualmente es territorio de la República Dominicana. Porque esa Iglesia de América que aquí nació no era una masa anárquica, ni siguiera una agrupación ordenada pero huérfana; a través del delegado papal que la presidía, la orientaba y se responsabilizaba de ella haciendo presente al sucesor del apóstol Pedro, la primera Iglesia de América nació como hija legítima de Dios, hija del Vicario de Cristo en la tierra, y... ¿por qué no decirlo?, ¡hija también de España!

Verdad es que a lo largo de nueve meses el P. Boíl tuvo desavenencias con Don Cristóbal Colón y, en sus ausencias, con su hermano Bartolomé o Diego Colón, como gobernadores titulares o suplentes respectivamente, y estima que el mejor remedio a situación tan enojosa será regresar a la metrópoli e informar de todo a los monarcas, no sin hacerles saber que él no está dispuesto a regresar a la isla Española. El 16 de febrero de 1495, Fernando el Católico dirige una carta a Garcilaso de la Vega. Su embajador ante la Sede Apostólica, verificándole que Fray Bernardo Boíl

vino enfermo de las Indias y no puede volver a ellas. Que su Santidad nombre otra persona, que ellos pondrán, con iguales facultades a las que poseía al P. Boíl<sup>(15)</sup>. Ignoramos si el Romano Pontífice la nombró o no a propuesta de los Católicos soberanos, pero el hecho es que el 9 de abril inmediato siguiente, don Fernando de Aragón escribe al Rvdo. don Juan Rodríguez de Fonseca mandándole "que busque y envíe a La Española algún clérigo de buena conciencia y letras; pues Fray Bernardo Boíl no irá allá por ahora"<sup>(16)</sup>. Prueba de que la vacante dejada por el P. Boíl se llenó con toda legalidad es que el 12 de octubre de 1500 escribía un fraile franciscano, que en la isla Española andaba evangelizando, al cardenal Cisneros, y entre las cosas que le narraba le habla de un sacerdote, residente en dicha isla, que "tiene la autoridad del Papa"<sup>(17)</sup>. Sin duda alguna, se trata de un sucesor del P. Boíl cuyo nombre todavía desconocen los investigadores y cuya designación tanto había anhelado Fernando el Católico. No sería descabellado pensar ante estas referencias que ese presbítero siguiese siendo y actuando como delegado papal hasta el establecimiento de los primeros obispados en el Nuevo Mundo. Volvamos al hilo de la primera Evangelización de América. A pesar de que resultara

---

(15) cfr. P. Fidel Fita, S.J., *Fr. Bernal Boyl o el primer Apóstol del Nuevo Mundo*. Boletín de la Real Academia de Historia de España. Madrid, 1884, p. 199.

(16) *Obras de Don Martín Fernández de Navarrete* (3 Vols), Vol. I. -B.A.E., Tomo LXXV. -II, Doc. LXXXV. Madrid, 1954, p. 398. Para el Presbítero seleccionado por Fonseca el P. Boíl le envía un poder de él mismo.

(17) Consuelo Varela, *Cartas de particulares a Colón y relaciones coetáneas*. Alianza Universidad, p. 289.

doloroso que el delegado papal y sus más inmediatos colaboradores abandonaran su campo de siembra de la Palabra de Dios, no hizo lo mismo el resto del clero. Sabemos con certeza que allí quedaron "el maestro Fray de Sevilla"<sup>(18)</sup>, los franciscanos picardos "Fray Juan de le Deule y Fray Juan de Tisín" y el ermitaño Jeronimita "Fray Ramón Pané". Estos continuarían la tarea de anunciar el mensaje de salvación pregonado por Cristo en medio del maltrato que a veces les daban los Colón y de la terrible hambruna y epidemia que tuvieron lugar desde el comienzo del otoño de 1496 a la primavera de 1498<sup>(19)</sup>, y que produjeron la muerte de un gran número de colonos<sup>(20)</sup>. Por eso su labor aparece verdaderamente heroica. Quizás debido a enfermedad o debilitamiento de sus fuerzas fue necesario que en 1498 abandonara ese grupo la isla Española y regresara a la metrópoli.

Empezó entonces la segunda etapa de la primera evangelización. Sólo sabemos documentalmente de dos sacerdotes diocesanos que en la primavera de 1498 arribaron a las costas de aquella tierra antillana:

---

18) En las "instrucciones" que la Corona dio al pesquisidor Juan Aguado, enviado a La Isabela para averiguar la verdad de las quejas sobre Cristóbal Colón dadas en España por el P. Boíl y sus compañeros, en el párrafo 8 de ellas se ordena al Almirante "que dexé venir a Fray Jorge y a don Fernando y a Bernardino Valenciano y a Miguel Muliarte, porque acá han quejado a Sus Altezas d'ello, diciendo que los tiene e maltrata" (cfr. Duquesa de Berwick y de Alba, *Autógrafos de Cristóbal Colón y Papeles de América*. Madrid, 1982, p. 5).

(19) cfr. Juan Gil y Consueio Varela, *Cartas particulares a Colón y relaciones coetáneas*, ob. cit., p. 273-274. Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, Tomo I. Fondo de Cultura Económica, ob. cit., p. 419 y 444.

(20) "Casi 300" señala Bartolomé de las Casas, ob. cit., p. 444.

Juan Domínguez y Juan de Caicedo<sup>(21)</sup>. Desconocemos su trabajo apostólico, salvo que el expresado Juan Domínguez, poco después de la llegada de don Cristóbal al puerto de la recién fundada ciudad de Santo Domingo, en el litoral de La Española<sup>(22)</sup>, se mantiene en el séquito del Almirante y trata de mediar "como amigable componedor en las diferencias" del rebelde Francisco Roldán con el Almirante, no con mucho éxito<sup>(23)</sup>.

En 1500 comienza la tercera etapa de la primera Evangelización, con la llegada de un nuevo gobernador a Santo Domingo Francisco de Bobadilla, que sustituye a Cristóbal Colón. Arriban entonces tres antiguos operarios franciscanos, Fray Juan de le Deule, Fray Juan de Tisín y Fray Rodrigo Pérez con tres hermanos más de su hábito: el toledano Fray Francisco Ruiz<sup>(24)</sup>, Fray Juan de Trasierra y Fray Juan de Robles. Fray Francisco Ruiz es el que más se destaca por su labor catequizadora hasta el punto de caer enfermo, debiendo por ello regresar pronto a España. Los demás prosiguen su trabajo. Según Fray Juan de le Deule le dice en carta a Cisneros: "...sabrà cómo de la conversión de los indios..., de tal manera lo traía Nuestro Señor, que todos sin poner objeto alguno reciben el bautismo, en que... se han bautisado más

---

(21) Juan Gil, *El Rol del Tercer Viaje Colombino en Temas Colombianos*, Sevilla, 1986, p. 8. (22) Arribó el Almirante al puerto del Ozama. el 31 de agosto de 1498

(23) Bartolomé de las Casas, ob. cit., Tomo III, p. 97.

(24) Mayordomo del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros que, a su regreso a España y recuperado de sus dolencias adquiridas en la isla Española, fue nombrado obispo de Ciudad Rodrigo en 1509 y de Avila en 1514, donde murió en 1528.

de dos mil ánimas”<sup>(25)</sup>. Esta cifra la levanta a “más de tres mil ánimas” Fray Juan de Robles en su misiva al mismo destinatario<sup>(26)</sup>. De ahí que en un “Memorial” a los Reyes Católicos franciscanos les urjan a que “den forma y manera cómo vengan a esta tierra muchos clérigos y religiosos, para administrarles el sacramento del bautismo e los otros sacramentos, e para los enseñar e doctrinar, porque las gentes d’ella (de la isla) son sin número<sup>(27)</sup>. Y los soberanos acogieron aquella súplica, cuando enviaron nuevo gobernador en la persona de Fray Nicolás de Ovando, de la Orden de Alcántara, con una flota más de 30 barcos y un contingente de 2,500 pasajeros<sup>(28)</sup> en calidad de nuevos pobladores, y sobre todo, un grupo de 17 franciscanos dispuestos a esparcirse por distintos puntos de la isla para anunciar el Evangelio<sup>(29)</sup>. Fue un momento álgido en la predicación de nuestra fe católica.

Además de plantar 5 conventos tierra adentro de La Española, la Orden de San Francisco funda en sus mismos monasterios con el doble afán de enseñar a los hijos de los caciques indígenas, aparte del catecismo, las bases elementales de toda cultura. De aquellos centros docentes primarios salieron jóvenes taínos bien preparados para ser entre sus congéneres fermento de familias y sociedades cristianas.

---

(25) Juan Gil y Consuelo Varela, *Cartas de particulares a Colón y relaciones coetáneas*. Alianza Universidad. Madrid, 1984, p. 286.

(26) *Ibid.*, p. 288

(27) *Ibid.*, p. 289

(28) Ursula Lamb, *Fray Nicolás de Ovando*. Sociedad de Bibliófilos, Inc. Santo Domingo, 1977, pp. 47, 77, 78.

(29) Mariano Errasti, *América Franciscana* (2 Tomos). Tomo I, Chile, 1986, p. 29.

Sin embargo en aquel tiempo surgió en La Española el repartimiento de indios en favor de los colonos hispanos. "Su finalidad era llenar las necesidades de mano de obra de las empresas agrícolas y mineras de los colonos y de la Corona. Jurídicamente se caracterizaba por ser un sistema de trabajo forzoso, sin contrato de salariado. Además de los indios repartidos y sin confundirse con ellos, prestaban sus servicios en los trabajos de la isla otros indios legalmente considerados esclavos por guerra u otra causa de derecho... El 20 de diciembre de 1503, recibidos los informes de Ovando, Isabel La Católica dictó en Medina del Campo una cédula que consagró legalmente los repartimientos de indios, aceptando... el trabajo forzoso de los indígenas, aunque se les debía pagar salario por ser hombres libres, como se había declarado desde los primeros años de la colonización"<sup>(30)</sup>.

Tan dura disposición habíase dado para corregir la actitud de los tainos —inconcebible para un europeo— quienes no querían trabajar ni siquiera con paga, su aborrecimiento a la comunicación con los cristianos que injustamente se habían adueñado de sus tierras y su animosidad a ser doctrinados en las cosas de nuestra fe, animosidad que fomentaban calladamente algunos encomenderos para mejor explotar a sus encomendados haciendo que dedicaran al amo el tiempo que debían dedicar al aprendizaje de la doctrina cristiana.

Amparándose en esta compulsión estatal sobre el forzoso trabajo del indígena, los encomenderos fue-

---

(30) Silvio Zavala, *La Encomienda Indiana*. 2da edic. México, 1973, p. 14.

ron cometiendo abuso tras abuso hasta venir a parar en lo que más tarde diría un filósofo: "El hombre es un lobo carnicero para otro hombre".

Aquello fue un golpe duro para continuar el éxito de la evangélica proclamación que con tan buenos auspicios parecía haber comenzado.

Pero si de España había venido este mal, de la misma España vendría el remedio.

En las postrimerías de septiembre de 1510 echó anclas en el puerto de Santo Domingo el barco que traía a La Española a los primeros frailes dominicos. Pudieron albergarse en una amplia enramada que les ofreció un caritativo vecino en el fondo del patio de su misma casa. Poco a poco fueron llegando otros grupos de religiosos de su Orden, de modo que en el espacio de un año pudieron formar una comunidad de 16 miembros. Hermanaron la pobreza más heroica con un elevado espíritu comunitario y con un apostolado dirigido al servicio del indígena.

Pero pronto extrañó a los hijos de Santo Domingo de Guzmán que los taínos fuesen tan reacios a vivir con los colonos y más que no gustaran de la predicación del Evangelio. A fuerza de oír a un encomendero convertido los atropellos que otros y él mismo habían cometido y seguían cometiendo con los indios, sintieron como en carne propia el dolor de aquella raza esclavizada, ultrajada con malos tratos de palabra y obra y silenciosa sobre todo para evitar la venganza de los poderosos en el caso de ser denunciados ante las autoridades. Lo que peor llevaban los taínos era que en virtud de los repartimientos se les arrancara a ellos de sus viviendas, que se les trasladara de un sitio a otro, separando así a la mujer del marido, a los padres de los

hijos, a los hermanos, de sus hermanos o de sus amigos y agrupaciones naturales.

Después de reflexionar sobre aquel problema social, los dominicos, dirigidos por su superior, el joven y virtuoso Fray Pedro de Córdoba, determinaron elevar una enérgica protesta por aquella injusta situación. Entre todos redactaron y firmaron un sermón contestatario. Por decisión del superior el P. Antonio Montesino se encargaría de predicarlo en la misa solemne del Domingo Cuarto de Adviento (21 de diciembre de 1511) en la iglesia mayor de la ciudad. Sin decir (qué) concretamente, invitaron con la debida antelación al virrey y gobernador de la isla, que lo era don Diego Colón y demás autoridades, así como a un buen número de encomenderos para que sin falta acudiesen aquel día al templo.

El predicador clamó aquella mañana célebre de este modo ante su auditorio:

“Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas con muertes y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan oprimidos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dáis... se os mueren, o por mejor decir, los matáis por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los adoctrine y conozcan a su Dios y Creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No estáis obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto

no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto que en el estado en que estáis no os podéis más salvar que... los que carecen y no quieren ver a Jesucristo<sup>(31)</sup>.

Como podrá observar cualquiera, "el discurso de Montesino se fundaba en un principio humanitario y en el consejo filosófico cristiano sobre la naturaleza humana del indio, su condición de prójimo y su derecho a la libertad, por lo cual su prédica no iba sólo contra los abusos de los particulares, sino contra la institución autorizada por la Corona"<sup>(32)</sup>.

En opinión de un ilustre norteamericano, aquel sermón de la comunidad dominica de La Española fue un "primer grito a favor de la libertad en el Nuevo Mundo"<sup>(33)</sup>. Según Pedro Henríquez Ureña: "uno de los más grandes acontecimientos en la historia espiritual de la humanidad"<sup>(34)</sup>. Señaló, efectivamente, un viraje decisivo en la historia de América, porque a raíz de aquella prédica España comenzó a hacer lo que no ha hecho ninguna otra potencia colonizadora: criticarse a sí misma acerca de su actuación en el Nuevo Mundo a la luz de principios ético-jurídicos de profunda raigambre cristiana, para corregir lo que atentase contra la ley de Dios, contra las exigencias de la justicia y contra la dignidad de cualquier ser humano

---

(31) Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*. ob. cit. Tomo II, Libr. III, cap. IV.

(32) Silvio Zavala, *La Encomienda Indiana*. Ob. cit. p. 20.

(33) Lewis Hanke, *La Lucha por la Justicia en la conquista de América*. Edic. Istmo. Madrid, 1988, p. 33.

(34) *Ibid.*, p. 33.

por ínfima que sea su cultura y extrañas sus costumbres. No deja por eso de ser sintomático que como fruto de aquel sermón naciesen también las primeras Leyes de Indias tratando de armonizar los justos intereses de partes contrapuestas, pero buscando constantemente salvar y sostener los de los más débiles y pobres. Todos esos esfuerzos, a veces dramáticos, para estar con el bien de los más marginados por encima de los egoísmos particulares, es lo que alguien ha llamado "La lucha por la justicia en la conquista de América".

No obstante las protestas de todo tipo contra el sermón de Montesino, la primera comunidad dominica no cejó en su empeño de seguir abogando en pro de los derechos humanos de los aborígenes de allende el Océano, y en este sentido, ¡cosa singular!, están unidos todos los evangelizadores del Nuevo Mundo, con mayor o menor intensidad en sus reclamos o exhibiendo tácticas diversas para lograr ese humanitario y elevado objetivo. Los hechos y las palabras de miles de misioneros en esa línea se guardan en añejos papeles custodiados en el Archivo General de Indias.

Aquí no podemos preterir que España dio al orbe americano el más encendido defensor de sus aborígenes en la preclara figura del célebre obispo de Chiapas, Fray Bartolomé de las Casas. Representa este dominico un notable espécimen tanto del respeto con que rodeó su figura el Estado español de entonces, como de la libertad de expresión que de continuo le permitió, pues a pesar de las tremendas cosas que dijo, nunca se le molestó, ni persiguió, ni encarceló. ¡Óptimo ejemplo para los Gobiernos demócratas de hoy!

Los mercedarios arriban a La Española uno o dos

años después de los dominicos. Ninguna noticia ha llegado hasta nosotros acerca de su aporte, que estimo valioso, a la primera evangelización de la misma isla Española, como por ejemplo lo supo dar más tarde en tierras mejicanas el célebre Padre Bartolomé de Olmedo, capellán de Hernán Cortés, cuando criticó a que dos veces el indiscreto celo con que procedía derribando ídolos y templos de los aztecas nada más entrar en cualquier poblado de ellos. Su figura ha quedado como símbolo del respeto que debe guardarse hacia otras religiones sin por eso dejar de cultivar y anunciar la cristiana.

Algo más tarde comienzan los agustinos a hacerse presentes en distintas partes de América y también en las lejanas islas Filipinas. Consigo llevan la sabiduría preclara y el ardiente amor que brillaron en San Agustín, su padre, para proclamar el Evangelio eterno del Unico Redentor de la Humanidad. En la tierra mejicana escogen para ellos las áreas más difíciles para una penetración evangélica, de no muy abundante croniquería quizá, pero de grandes realizaciones calladas. Los padres Agustín de Coruña, futuro obispo de Popoyán, y Juan de San Román, son modelos de acción pastoral, no sólo en la formación de pueblos indígenas, sino en admitir a la comunión a los aborígenes que tuviesen el suficiente discernimiento de lo que es el pan natural y el pan eucarístico.

A la faena de la Evangelización americana se unirán después los soldados espirituales de la Compañía de Jesús. Llegan con aires renovadores. Renovadores de las enseñanzas básicas, porque las quieren llenar de un gran sentido humanístico. Renovadores de las enseñanzas de alto nivel académico, introdu-

ciendo en las aulas de las Universidades métodos estrictamente científicos, sentido crítico y exposición de los hallazgos entonces más modernos que mentes agudas han ido encontrando en nuestro cosmos para bien del ser humano. Renovadores del Espíritu, misionero perfeccionando las llamadas "reducciones", inventadas por el humilde franciscano P. Luis de Bolaños, hasta un grado en que podemos decir de ellas que eran la mejor palestra de madurez humana y cristiana para los indios que a ellas se acogían.

Aquí tenemos la egregia figura del P. José de Acosta. A fines del siglo XVI sorprende a sus contemporáneos con su libro *De Procuranda Indorum Salute*, obra de sólido contenido pastoral que en alto grado contribuyó a perfeccionar el quehacer evangelizador. Tiene un continuador estudioso y fino observador en el P. Bernabé Cobo en todo lo que, en concreto, se refiere al conocimiento de la tierra y aborígenes del Perú.

La memoria del P. Antonio Rubio, filósofo de subidos quilates, o la acción misionera del dinámico e inquieto P. Eusebio Kino, evangelizador de alta talla, constituyen dos figuras cimeras: el primero en la Universidad y el otro en las tierras de Pimeria, Sonora y California.

El proceso evangelizador en el Continente alcanza un novedoso y máximo esplendor en Méjico. Ese proceso ha contado en nuestro siglo con la diestra pluma de un investigador francés, Robert Ricard, quien en su preciosa obra, *La Conquista Espiritual de México*, hace desfilar, entre una solidez científica y una erudicción proporcionada, columnas de misioneros, derroche de trabajos apostólicos, métodos bien

pensados para atraer a los indígenas a la fe y confirmarlos en ella, elenco de problemas que sorprendían a los pregoneros de Cristo, coloquios y juntas para hallar soluciones; todo esto y más constituye el arranque bien puesto de lo que es aquella querida nación que ha probado de sobra la robustez de su cristianismo con su perseverancia en el Credo católico, rubricada con la sangre de sus mártires de ayer y de hoy.

Los doce primeros franciscanos que allí entraron en 1524, denominados por eso "Los Doce Apóstoles", forjaron con su acción evangelizadora una de las páginas más hermosas de la historia de la Iglesia. Su austeridad de vida iba a tono con su entusiasmo ministerial. Acogieron al indio para educarle, según sus inclinaciones, en el canto, música, teatro, orfebrería, encuadernación, hechura de libros, corales, tallas de piedra o madera, carpintería de lo blanco, historia de sus antepasados, incluso en el latín, por lo cual dos indígenas, entre otros alumnos de su Colegio de Tlatelolco, fueron catedráticos de nahuatl en la universidad de México, dominio de su lengua nativa, que corría parejo con el elegante modo de expresarse en latín según lo acreditan papeles de ellos escritos en ese idioma del antiguo Lacio que todavía permanecen inéditos en el repositorio indiano de Sevilla<sup>(35)</sup>. No hubo, profesión y arte que no se les enseñara a los que desde tiempos inmemoriales sus ascendientes habían sembrado aquellas sus tierras con templos y pirámi-

---

(35) Esos dos nativos catedráticos de la Universidad mejicana fueron don Antonio Valeriano y don Pablo Nazarén. Fueron muy alabados en su tiempo por el magistrado español Alonso de Zorita en su Historia de las cosas de la Nueva España.

des, palacios y casas notables de magnífica hechura para sus ritos y fiestas paganas.

Los franciscanos hubieron de aprender las lenguas de las diferentes naciones que integraron el dilatado imperio de Moctezuma, dejándonos después, como fruto de su óptimo aprendizaje, un tesoro de gramáticas, diccionarios, catecismos, sermonarios y otros libros en esos distintos idiomas que los frailes hablaban con maestría perfecta.

Verdad es que hubo frailes ásperos en la enseñanza, duros en aplicar castigos a los alumnos perezosos u olvidadizos, comodones e iconoclastas de todo cuanto pudiera oler a religión azteca. Fue su desdichado modo de querer borrar resabios de rancias idolatrías y de acentuar la ortodoxia de sus cristianas catequesis. Sin embargo, resulta interesante que precisamente un franciscano casi desconocido, el P. Andrés de Olmos, fuese en aquel tiempo un investigador infatigable y excelente maestro de la religión, historia, leyes, costumbres, calendarios, fiestas, etc., de las etnias del primitivo México. Sus amplios conocimientos en esta materia Olmos supo recogerlos en su trabajo de antigüedades mexicanas y de una Suma sobre lo mismo extraída de ese Tratado, hoy desaparecidos lamentablemente. Pero Olmos da origen entre sus hermanos de hábitos a un movimiento indigenista de alta calidad que patrocinó y promovió mi antecesor en el obispado de Santo Domingo, don Sebastián Ramírez de Fuenleal, cuando sin dejar de ser obispo de Santo Domingo tuvo que trasladarse por disposición de la Corona al Anahuac para fungir allí como presidente de la Real Audiencia de Méjico. Al paso marcado en materia indigenista por el P. Olmos mar-

chan a su lado Fray Toribio de Benavante ("Motolinía"), Fray Andrés de las Navas, y de esta corriente culta es de donde emerge la imponente figura del máximo historiador de la civilización mexicana precolombina, Fray Bernardino de Sahagún.

Los hijos de Santo Domingo forman falanges de predicadores en la zapoteca y mixteca, porque también dominan las lenguas peculiares de estas provincias. Sus "Doctrinas Christianas" se hacen famosas por ser bilingües y hasta trilingües, pero en ocasiones para su predicación tienen que echar mano también del idioma otomí, chochona, chontal, mixe, guatenicamana y cuicateca. Especialmente cubren en la mejicana Universidad las cátedras de teología dogmática y moral, llegando a editar obras en esta materia con competencia digna de su instituto religioso. Uno de ellos, el P. Francisco Marín, fue el que más trabajó por levantar a los indígenas de la postración social y cultural en que estaban. A indios de poblaciones mextecas, mal vestidos, reducidos a vida mísera y primitiva, los instruye y educa aún civilmente y les enseña a vivir mejor en comunidad. Dirige la edificación de templos y edificios públicos. Funda una caja comunal para los gastos generales e idea medios industriales para abastecer sus fondos, como eran los plantíos de nopales de grana, cultivos de seda, etc.; así, una contribución exigua de los particulares, asegura el bienestar de la comunidad. Abriendo canales a expensas de los ríos, beneficia los nopales y riega la tierra... haciéndola fértil. Años de cosechas escasas, generalmente no hacen sentir sus trágicos efectos" sobre aquellos indígenas mixtecos, "gracias a las reservas de los depósitos" (36). La lástima fue que el P. Marín no

---

(36) Lopetegui, S.J., Zubillac, S.J. *Historia de la Iglesia en América*. España B.A.C. 1248, p. 394.

tuviese continuadores entre los suyos en tan imponente labor social. De haberlo tenido, seguramente hubiese allí brotado hace tiempo una bien organizada "Escuela de Economía y Humanismo".

Sobre los agustinos debo limitarme a la persona del P. Alonso de la Veracruz, insigne profesor de la mexicana Universidad. En opinión de un historiador de nuestro tiempo, su producción teológica es "obra no de intelectual abstracto, sino vinculado a las necesidades de los que lo rodean y ansioso de remediarlas<sup>(37)</sup>. Discípulo del inmortal maestro de Salamanca, Fray Francisco de Vitoria, sí produjo un trabajo teológico de consistencia en su *Espejo de Matrimonios, además de sus Comentarios a las Epístolas de San Pablo y a teólogos clásicos*, compone un tratado sobre el dominio de infieles y la guerra justa, que es una filigrana de oro.

Una parte de este tratado, no hace muchos años publicado, mereció ser titulado así: "Alonso de la Veracruz, maestro del Derecho Agrario en la incipiente Universidad de Méjico". De igual incidencia en la vida indígena es su *Tratado de los Diezmos*, en el que razonando con equilibrio a la luz de la fe, Veracruz, exonera a los indios de la obligación de pagar diezmos —sentimiento común de todos los misioneros— porque lo contrario impedía o debilitaba la conversión de los nativos. Como esta doctrina era contraria a la del arzobispo mejicano, ese tratado no vio la luz pública y poco después era llamado a España por orden de Felipe II. Así pudo asistir a la muerte de su buen amigo, Fray Bartolomé de las Casas. Menos mal que su superior logró que fuese devuelto a Méjico de donde injustamente había sido sacado.

---

(37) Ibid. p. 624

## APORTES DEL PROCESO EVANGELIZADOR A AMÉRICA.

La evangelización del Continente no ha sido una siembra de la Palabra divina en el vacío, ya que la América cristiana de hoy no es otra cosa que la continuación en buena parte de la América cristiana que nació ayer.

Yo creo que lo primero que aportó el proceso evangelizador al Nuevo Mundo, por encima de encomenderos perversos y explotaciones sin medida —que de todo eso hubo allí como de todo eso hay aquí en la vieja Europa— fue la idea del valor de la persona humana. Esta percepción, de subido enfoque cristiano, veíanla los indígenas en la vida y actuación del buen misionero. El indio observa mucho y, generalmente, habla poco. Pero ante la actitud paternal y bondadosa, generosa y sacrificada, servicial y alegre del evangelizador, el aborígen pensaba ciertamente, aunque nada diga, que mucho valía Dios, pero que también mucho valía él para merecer que un ministro del Señor abandonara su lejana tierra nativa, familia, amigos y todo lo demás para dedicarse a él y a sus hermanos de raza con corazón abierto.

No extraña por esto que en algunas instituciones religiosas se cuidase mucho la elección de los evangelizadores que deseaban pasar más allá del Océano.

La Evangelización aportó al indígena y a sus comunidades esto que aquí se dice, por ejemplo, de un celoso misionero: "Enseñó a arar con bueyes, a hacer yugos, arados y corretas..., la manera de contar en cifras de guarismos en nuestra lengua y en castella-

no..., además enseñó a leer y escribir..., tañer todos los instrumentos de música, tecla y cuerdas, sacabuches y chirimías, flautas y trompetas y cornetas...; también nos enseñó todos los géneros de oficios... con los que sirve a poco costo y barato... aquella tierra, sin tener necesidad de oficiales españoles..., hasta muy perfectos pintores, y escritores, y apuntadores de libros" (38).

A la luz de esta descripción uno tiene que preguntarse por qué tantos indígenas hoy se mantienen en un estancamiento, por no decir "atraso", digno de lástima.

Hubo misioneros que desdeñaron la cultura indígena. Pero otros hubo que la estudiaron y conocieron hasta en sus mínimos detalles. Sus análisis y datos transmitidos hasta nosotros en obras macizas por su valioso contenido son todavía hoy muy apreciadas e insustituibles entre etnólogos, historiadores e indigenistas. Ellos nos han dejado una firme guía para conocer bien las tres grandes culturas prehispánicas: Para la cultura azteca tenemos al franciscano Bernardino de Sahagún; para la cultura maya, al también franciscano Diego de Landa; y para la cultura quechua o del incanato peruano al jesuita Bernabé Cobo.

Pero por valiosas que sean las piedras y objetos o adornos muertos vale más infinitamente más, la fe en Jesucristo que nos han legado aquellos evangelizadores y que no obstante los horrores de la conquista —siempre inherentes, desgraciadamente, a fenóme-

---

(38) Revista del Instituto de Historia Eclesiástica. Facultad de Teología de la Universidad Católica del Ecuador. *Fray Jodoco van Ricque. Presursos Flamencos en Quito*, por Fray Agustín Moreno, O.F.M. Quito. (Ecuador), 1976, p. 51

nos sociales como este— o a tiempos de secularizantes y persecutorios liberalismos anticlericales que llegaron casi inmediatamente después, esa fe se ha mantenido, se va robusteciendo y fructificando para comunicarla a los demás en la dinámica pastoral de nuestros días, porque fe que no se propaga termina muriendo. La fe no es como el dinero, ya que si la fe se usa crece en grado sorprendente. Y en esta situación es como aumenta la esperanza. Mucho se los ha despreciado, humillado, explotado a aquellos nuestros pueblos latinoamericanos; mucho se nos ha engañado. Pero la esperanza nuestra, por el favor de Dios, sigue desarrollándose para encontrar en Cristo, sólo en Cristo, nuestra propia liberación.

Lo muestran esos papás indígenas que llevan caminando de rodillas a su primer hijo que acaba de nacer a presentárselo a la Virgen de Guadalupe en su mejicano santuario. Lo muestran esas columnas de devotos que recorren a pie y descalzos los 165 kilómetros que separan la capital de mi patria del altar en que se venera a Nuestra Señora de la Altagracia desde hace unos 480 años. Y lo muestran igualmente esas Comunidades de Base, esos Movimientos apostólicos y espirituales, esos Grupos de Reflexión, esos Centros de Formación Teológica y Escuelas de Crecimiento en la Fe, etc., etc., que paulatinamente van extendiéndose en cada país latinoamericano. ¿Para qué? Para aprender a vivir mejor como cristianos conscientes y para ser confiados y alegres en nuestra fe y en nuestra esperanza hacia el mañana menos racista y más igualitarios, con menos extremos sociales y más hermanados, con menos egoísmos y un poco más solidarios unos de otros.

A pesar de tantos idiomas y dialectos entre los aborígenes puros dentro de una nación latinoamericana de hoy, resulta muy práctico y eficiente que tengamos en este inmenso Continente algo que no posee el mosaico de naciones de Europa, como es una misma lengua, la lengua de Castilla. Por lo cual, desde el río Grande al norte, que sirve de frontera con los Estados Unidos de Norteamérica, hasta la Tierra del Fuego en la extremidad del cono sur, exceptuados los pequeños Estados de BÉlice, de Jamaica, Haití y de las Guayanas y del Brasil junto con las diminutas Antillas Menores, en todo el resto de los países hispanoamericanos únicamente se habla idéntico idioma que el de ustedes. Y en el área hispanoparlante los nativos genuinos o son bilingües o hablan el castellano con la misma sonoridad que aquí y que allí lo hacen los demás. San Pablo escribía a los cristianos de Efeso que por haber aceptado a Jesucristo como único Salvador ellos tenían ahora un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios, y Padre” (4,5). En Hispanoamérica, con su hermoso conjunto de naciones, podríamos enorgullecernos del tesoro que tenemos gracias a la Evangelización de “un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre” y un solo idioma para entendernos con El y para entendernos con nosotros mismos como verdaderos hermanos.

Da un tanto de pena que el primer intento de valorar con un criterio científico el arte hispanoamericano lo hiciera un norteamericano, Sylvester Baxter en un precioso libro publicado en el año 1901. Mucho impresionan los restos de los soberbios templos aztecas, mayas, edificaciones chibchas y de modo singular lo que ha quedado de construcciones propias en el

incanato quechua. Pero la Evangelización nos legó la bella catedral gótica de Santo Domingo con otros templos en esta ciudad de la República Dominicana que hacen cierta la afirmación de que si ese arte ojival nace en la denominada isla de París en Francia y abarrota en suelo español, algo menos el italiano y más en Inglaterra y Alemania, etc., el gótico no muere en España, muere en Santo Domingo. Preciosidad y grandeza hay en las catedrales de México, Puebla, Guadalajara, Mérida o en los templos conventuales de Puebla y Oaxaca con sus capillas de la Virgen del Rosario, que parecen antesalas del cielo. Con acento conventual, al lado de su barroca catedral, puede admirarse el lindo artesonado de Santa Clara en La Habana. O la hermosura catedralicia de Santafé de Bogotá y de sus conventos digna y sabiamente restaurados que, con la capilla del Rosario de Tunja, saben proporcionarnos una sensación de cercanía de Dios. Majestuosos son los monasterios y la espléndida catedral de Lima, que nos trae entre voluntad de incienso cada mañana un penetrante olor de siglos en cualquiera de sus detalles, o la sin par gracia y encanto de esas mismas edificaciones en la imperial ciudad de Cuzco —Meca del arte de América entera— donde tan íntimamente se hermana el arte quechua con el cristiano.

Pero el lugar donde cualquiera se extasía buscando un punto más donde posar sus ojos es en Quito. Sobrecoge el templo de La Merced; pasman los retablos y cubiertas de la iglesia conventual de San Francisco —calificado su monasterio por alguien como “El Escorial de los Andes”—; a la fuerza, sin embargo, el visitante ha de enmudecer contemplando el

interior del templo de la Compañía de Jesús. Aquí el techo está cubierto con finos zarcillos dotados con un oro tan brillante como si lo acabaran de dar. Retablos se ven donde la filigrana de la gubia parece que se recrea en minúsculos adornos, relucientes por el buen oro, que producen la impresión de un puro encaje aurífero. Fue obra de indios, como de indios son los originales y maravillosos púlpitos de San Cristóbal de las Casas en Chiapas, o de San Francisco de Popayán, o los de los templos mencionados más el de Guápulo en Quito, y el más sublime de todos, el de la parroquia de San Blas en el Cuzco, esculpido con tanta destreza como paciencia y perfecto arte por el indio Juan Tomás Tuiro Tupa.

Toda esta grandeza artística, como la de orfebrería en Potosí, donde pueden enumerarse 18 maestros, entre indios y negros, de excelente calidad en los diversos objetos que fabrican.

En cada ejemplar de cosas que he señalado, dejaron ellos lo mejor de su destreza, de su amor, de su creatividad, de su vida, para que hoy sean pasmo de turistas y estudiosos propios y extranjeros.

### **EL ESFUERZO QUE LA EVANGELIZACIÓN SUPUSO PARA ESPAÑA.**

Pienso que la empresa de América más que enriquecer a España la empobreció, hablando en general. Muchos caudales en oro, plata, cobre, perlas, coral y en tributos y diezmos llegaban a la Casa de la Contratación de Sevilla provenientes del Nuevo Mundo, pero muy pocos son los que se fijan adonde iba a parar ese numerario dadas las continuas guerras que

entonces España mantenía en casi todo el teatro de Europa, como también muy pocos son los que reparan en que la Corona pagaba el viaje marítimo de todo el clero y su manutención hasta llegar al puerto o lugar adonde iba. Gastos con la Curia Pontificia de Roma para erigir diócesis americanas o elevarlas de categoría. Gastos por los nombramientos episcopales. Gastos para sostener el culto o ayudarle por otros conceptos. Gastos por las once Reales Audiencias y dos que se crearon en el siglo XVIII y su burocracia en edificios de carácter civil o de fortificación. Gastos de pensiones a viudas e hijos de funcionarios fallecidos en Indias. Gastos para sostener la dotación de cuarteles opresidios anexos a las Fortalezas. Gastos para mantener Casas de Huérfanos o de Expósitos, etc., etc.

Pues bien, la Evangelización misma de América costó también un gran esfuerzo a España de otra clase. Me refiero al personal misionero que salió de los monasterios y de gran parte de las diócesis de esta Madre Patria. Los buenos misioneros iban siempre con sincero y buen deseo de llevar el conocimiento de Jesucristo a los que serían sus oyentes, afrontando y superando los enormes obstáculos que esa tarea de la cristianización exigía en sus nuevos puestos: moderar la dureza de trato de los encomenderos con los indios a base de ruegos y súplicas, buscar la forma de elevar solicitudes a las autoridades para eximir de tributación a los indígenas en años malos —siempre la Corona respondió positivamente a estos reclamos exonerativos— y prodigar ayuda y consuelo a los familiares del aborigen que por turno y obligatoriamente había de ir a la mita.

España siguió dando obispos, sacerdotes y segla-

res a nuestra América y continúa dándolos hoy. Pero ya en el siglo XVII se nota a plenitud un cambio: casi todos los obispos del Nuevo Mundo ya no vienen de la metrópoli, sino de la misma América, pues por costumbre que libremente adopta la Corona, ésta nombra obispos a "criollos", es decir a sacerdotes nacidos y criados en América que eran hijos, nietos o biznietos de españoles. Lo cual, a mi entender, representaba ir paulatinamente "americanizando" a la misma Iglesia de América y "desespañolizándola" pacíficamente antes de las Independencias.

Otro esfuerzo que hubo de hacer España en pro de la Evangelización estuvo en las erogaciones que hizo para dotar a catedrales, diócesis, seminarios y monasterios, no sólo los libros litúrgicos sino también los de ciencias eclesiásticas de manera gratuita.

No sólo fue la obra tesonera de los misioneros o seglares colaboradores sino una obra de enormes esfuerzos, de grandes alientos y de recibir continuo apoyo financiero de la Corona para que esas energías evangelizadoras se pusieran en función de su elevada meta, aunque esto supusiera siempre lo que vale más que todo, el desgaste y consunción de muchas vidas puestas sin condiciones al servicio del evangelio, de la Iglesia y de Cristo.

#### **PRIMERAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA.**

Gracias a la gesta evangelizadora la Iglesia por medio del Papa o el Monarca se sienten movidos a crear centros universitarios en el suelo americano para evitar los gastos y riesgos del largo viaje a través del Atlántico y lo que suponía el mantenimiento del Estudiante en España. Sin embargo, en el siglo XVI y XVII son bastantes los jóvenes que acuden a las aulas

de Salamanca y de Alcalá de Henares, de Sevilla, Sigüenza u Osuna para cursar sus carreras de Derecho, Medicina y Teología.

Santo Domingo tiene el honor de contar en sus anales la creación de la primera Universidad que hubo en el Nuevo Mundo, gracias a la liberalidad del Papa Paulo III. Este Ilustre y Supremo Pontífice expidió la bula "In Apostolatus Culmine" a petición del Provincial y frailes del Convento dominico de Santo Domingo, el 28 de octubre de 1538, dando así nacimiento a una institución del más alto nivel académico que jugaría un relevante papel en la formación profesional de abogados, médicos, canonistas, teólogos y graduados en Artes. Contó con magníficos catedráticos, cuyos nombres sería tedioso citar. Pero acudían a sus aulas estudiantes provenientes de las demás islas antillanas y de tierra firme.

Por Real Cédula del rey Carlos I se instituye la Universidad de San Marcos en Lima, el 12 de mayo de 1551, y bula papal en 1571.

También el 21 de septiembre la majestad de ese mismo monarca crea la Universidad de San Pablo de Méjico con un cuerpo de eximios profesores.

Mas para no prolongar demasiado mi intervención, bastará decir que en el siglo XVI incluyendo las que hemos mencionado, se fundan 7 universidades, 13 en el siglo XVII y 2 (la de San Jerónimo de La Habana y la de Santa Rosa de Lima de Caracas) en el siglo XVIII.

Esto implica bien a las claras que el cultivo de las Letras y Ciencias formó parte del proceso evangelizador en aquel tiempo, ya que el Evangelio bien entendido y comprendido estimula la vida intelectual y moral de las sociedades.

## REACCIÓN INDÍGENA FRENTE AL EVANGELIO.

Sabemos por lo ocurrido en la isla Española al comienzo de la invasión del hombre europeo en ella, que sus aborígenes comenzaron a rechazar la predicación del Evangelio al ver sus tierras ocupadas inexplicablemente por aquellos forasteros. Esa actitud del taíno se agravó cuando Colón le impuso pagar a la fuerza el tributo de un cascabel relleno de granitos o polvo de oro por cabeza sin distinción de habitantes en zonas auríferas o no. A esto se agregó enviar taínos en calidad de esclavos a España para ser vendidos acá, tráfico que duró hasta la prohibición de los Reyes Católicos por este comercio inhumano e injusto.

La aceptación del Evangelio por esos mismos indígenas parece ser que comenzó salvo caso de ciertas familias que enumera Fray Ramón Pané en el 1500, cuando los nuevos franciscanos unidos a tres de sus hermanos que antes habían estado en La Española hablan de que entonces se han convertido de 2,000 a 3,000 taínos.

En un principio, a lo largo de toda la geografía americana, el indio queda traumatizado ante la desconcertante unión de la espada y el Evangelio, aunque posteriormente llegara a comprender un poco que en cada buen misionero estaba su refugio, su apoyo, su derecho y su fortaleza moral para resistir como sujetos de una cultura propia, con sus usos, costumbres y tradiciones.

Muy fuerte fue la resistencia indígena contra los invasores, hasta el punto de que a lo largo de tres siglos apenas hay lugar donde por una causa u otra surjan focos de rebelión.

Suerte era que los evangelizadores llegaban, no como capellanes de la hueste armada, sino un poco más tarde como predicadores de un mensaje de una Buena Noticia que también era destinada para ellos.

Iniciábase la catequesis para adultos en la lengua misma de los indígenas cuando esto era posible; de lo contrario, el misionero mientras construía su rústica choza y buscaba su comida iba aprendiendo la lengua de aquellos aborígenes. La catequesis con los niños solía ser más fácil y menos expuesta ante la hostilidad de sus chamanes y curanderos.

A medida que el evangelizador iba manejando con mayor cultura el idioma vernáculo de la tribu, comenzaban las explicaciones catequéticas para los adultos. Debían contener ideas claras, repetidas una y otra vez con idénticas palabras y hacerlas más y más comprensibles a través de comparaciones adaptadas a su inteligencia. Mucho fue el trabajo que en esto se gastó, pero también pronto se veía el fruto que iba dando.

Las escuelas rurales que el misionero formaba constituyeron su mejor auxiliar para lograr su meta cristianizadora, ya que los niños bien preparados solían influir más o menos en sus padres y en la comunidad.

Existen numerosos testimonios manuscritos de evangelizadores que hablan peyorativamente de sus evangelizados: son torpes, distraídos, perezosos, poco inteligentes, apáticos, con escasa retentiva, casi carecen de higiene e inconstantes en gran manera.

Pero ante testimonios de esta índole hay que someterlos a revisión: quién lo dice, por qué, cuánto tiempo lleva en esa labor y si no procede su visión negativa de

expectativas demasiado grandes que se han deshecho por falta a veces de paciencia, celo y generosidad.

En cambio otros tantos testimonios como aquellos declaran que los indígenas aman al misionero, les gusta la catequesis, cooperan con él en las tareas que tiene, se les nota atentos, activos, inteligentes, que fijan en su memoria lo aprendido y lo repiten con exactitud, siendo además generosos y serviciales hasta lo último.

Que la fe, fruto de la Evangelización, penetró en un sinnúmero de indígenas buenos, es que se ha mantenido en sus poblados y lugares hasta nuestros días, aunque se diga que son sincretistas. Pero los aborígenes saben expresar sus sentimientos religiosos a su propia manera, continúan creyendo en Jesucristo como su único Salvador y en Dios como Padre y Creador, y no estará de sobra advertir que muchos cristianos civilizados en nuestros mismos días son tan sincretistas o más que los propios nativos americanos.

Los misioneros llenaron de cristianismo aquella América nuestra predicándole con los medios y métodos que a cada misionero le pareció más aceptables, ya que ellos veían con sus propios ojos que los indios no son homogéneos, sino muy heterogéneos y diversos.

No queremos entrar en la crítica de sus medios y métodos para obtener la conversión de los aborígenes, ni tampoco en el problema de si los evangelizadores fallaron o no en la aplicación de tales métodos y medios. Como muy bien ha dicho un historiador: "Se trata de temas que no sólo son discutidos ahora sino que lo fueron ya entonces" desde el mismo siglo XVI. "Por una parte desconfío bastante de tales críticas: de las de hoy, por estar casi siempre fundadas en datos

muy incompletos de la realidad que en cada caso encaraban los misioneros; y de las coetáneas de los hechos, porque las más duras suelen proceder de quienes hicieron muy poco o no hicieron nada de labor misional.

“Otras veces se trata de lamentar deficiencias que doy por descontadas. Creo del todo verosímil que la idolatría no fue extirpada por completo, que la catequesis tuvo fallas, que no todos los misioneros se esforzaron cuanto debían en el estudio de las lenguas o que muchos no tenían capacidad para ello. Y así en otras cosas. Pero decir que la Evangelización no fue —ni es— perfecta, me parece una auténtica perogrullada, ingenua e inútil”.

La mejor prueba de hecho de que la Evangelización de ayer entró en la conciencia de los indígenas es que cuando muy pronto se cumplan los 200 años de que España abandonó sus puestos misionales, los aborígenes no han vuelto atrás, ni a sus idolatrías, cultos y creencias, sino que firmemente perseveran y crecen en la misma fe que hace 500 años les fue anunciada para gloria de Dios, gloria de la Iglesia y gloria de España.

## **QUINTO CENTENARIO E INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA\***

**José Chez Checo (ADH)**

La universidad Autónoma de Santo Domingo y la Asociación de Periodistas Profesionales me han invitado a este importante seminario internacional para que exponga sobre algunos aspectos relacionados con el tema "V Centenario, Periodismo e Integración Iberoamericana", un tema que supone, y eso los periodistas aquí presentes lo saben más que quien les habla, dos de los acontecimientos más noticiosos, o posiblemente los más noticiosos, de este año 1992.

De entrada, la pregunta del periodista probablemente sería ¿por qué el tema de la integración iberoamericana, y sobre todo, el tema del Quinto Centenario? También ustedes, en su calidad de destacados periodistas, tendrán una diversidad de respuestas. En lo inmediato, yo me aventuro a afirmar que la importancia de ambos acontecimientos responde fundamentalmente a dos razones: la trascendencia que representa para todas y cada una de las naciones del continente y por las controversias que dicha importancia ha creado en torno a ambos acontecimientos.

Si el Quinto Centenario no fuese un acontecimien-

---

\* Ponencia presentada en el Seminario Internacional "V Centenario, Periodismo e Integración Iberoamericana", 7 de agosto de 1992. Santo Domingo, D.N.

to polémico, trascendental, lo más probable es que el tema de este encuentro hubiese sido otro. De modo, que me sentiría profundamente satisfecho si mi exposición lograra alcanzar cualquiera de las categorías enunciadas, porque me sabría entonces conquistador de la atención especial del auditorio.

Pienso, con ustedes, que lo más importante del Quinto Centenario y el tema de la Integración Iberoamericana es, precisamente, su condición de acontecimientos ampliamente controversiales. Sin embargo, supongo que también como ustedes, de nada sirve la controversia si no está orientada a un fin de bien común, si no está orientada a satisfacer las demandas de justicia y progreso de nuestros pueblos.

Nunca como ahora las sociedades habían estado tan expuestas a las informaciones públicas, nunca como ahora las naciones y sus habitantes habían estado tan comunicados. Es el reinado de la famosa "aldea global" que una vez profetizó el maestro Marshall MacLuhan. El fenómeno ha tenido y tiene sus grandes consecuencias, no siempre favorables.

Todo el mundo opina sobre el Quinto Centenario en los medios de comunicación, aun los que no saben siquiera cuándo los europeos descubrieron América. Libertad de expresión, democracia, será posiblemente la justificación. Pero lo cierto es que la avalancha de información no siempre orienta a la opinión pública. La confusión es tan grande que muchos de los afectados por el torrente de informaciones no pueden más que reaccionar con impotencia, atolondrados y otras veces, indiferentes. En el menor de los casos, hay quienes tienen posiciones o criterios definidos, bien sustentados.

El fenómeno asociado a otros acontecimientos

internacionales ha llevado a Mario Vargas Llosa a afirmar: "Nuestra época es la de formidables ocurrencias históricas, el derrumbe de los regímenes más despóticos y sanguinarios de que haya memoria, la irrupción incontenible de los valores democráticos y la libertad en sociedades o continentes donde nunca existieron o fueron apenas huidizos fuegos fatuos. Pero es, también, la de la confusión intelectual, la perversión del sentido común, de las ideas y de la facultad de razonar por efecto de la ideología, región laica de nuestro tiempo, cuyos dogmas, estereotipos, prejuicios, lugares comunes y excomuniones, contaminan todavía buena parte de la llamada "inteligentsia" en España y en Hispanoamérica".<sup>(1)</sup>

De modo que además de la ignorancia que genera la avalancha de informaciones sobre el Quinto Centenario, también en los llamados sectores pensantes existe "la confusión intelectual". Es cierto, uno de los grandes logros de nuestras democracias latinoamericanas es la apertura y cobertura amplia y sofisticada, de los medios de comunicación, pero hay un condicionante ineludible ante esa posible conquista, y es de tipo cultural o educacional, la gran mayoría de la sociedad receptora de informaciones no sabe cómo digerir o qué hacer con tantas informaciones. Es como si llegáramos a destiempo al mundo de la civilización.

Y es el caso del Quinto Centenario y la centenaria aspiración latinoamericana. Pero no todo es sombra. La prensa ha sido la gran protagonista en este proceso

---

1. Del artículo de Mario Vargas Llosa "Es realmente hipócrita escandalizarse por la Conquista", publicado en el libro "500 años después: ¿Descubrimiento o genocidio?", de Carlos Aznárez y Néstor Norma. Editado por Nuer Ediciones. Pág. 18.

de foro público en torno a ambos acontecimientos. Gracias a las acertadas orientaciones y precisiones de reputados periodistas ha sido más equilibrado, más objetivo el debate, y en consecuencia, mayor el conocimiento sobre este acontecimiento.

En su discurso ante la pasada reunión de la Sociedad Internacional de Prensa celebrada en esta ciudad en marzo del presente año, el Presidente Joaquín Balaguer exaltó con sustanciosa e incomparable retórica la importancia de la prensa en los procesos democráticos que se han gestado en el Nuevo Continente desde los tiempos primeros de la conquista y colonización llevada a cabo por los europeos.

“Creemos que lo grande en la hazaña de Colón —explica en su discurso el Presidente Balaguer— no está en el Descubrimiento, en el hallazgo de otro Continente, sino más bien en la creación de una nueva conciencia sobre la magnitud del cosmos con ese hecho, espacios limitados a la ciencia y en general, al conocimiento humano”.

Quizás conviene recordar que el doctor Joaquín Balaguer, además de Presidente de la República, es uno de los más consagrados intelectuales latinoamericanos en el tema colombino.

Lo grande en la hazaña del Gran Almirante de la Mar Océana está en la creación de una nueva conciencia sobre la magnitud del cosmos y en haber abierto espacios ilimitados a la ciencia y al conocimiento humano, ha dicho en su discurso el Presidente. Toda una enseñanza y un desafío, éstas palabras del doctor Balaguer.

Cuando Alfonso Reyes, quizás el más grande de los ensayistas de lengua hispana, resolvió definitiva-

mente definir el matiz de esta realidad cultural llamada América, consideró que la manera más objetiva era hacerlo a partir de la llamada "inteligencia americana".

"Hablar de cultura americana sería algo equívoco; ello nos haría pensar solamente en una rama del árbol de Europa trasplantada al suelo americano —dice el maestro Reyes—. En cambio, podemos hablar de la inteligencia americana, su visión de la vida y su acción en la vida. Esto nos permitirá definir, aunque sea provisionalmente, el matiz de América.<sup>(2)</sup>

América vive saltando etapas, apresurando el pasado y corriendo de una forma en otra sin haber dado tiempo a que madurara del todo la forma precedente, dice Alfonso Reyes, y agrega: "Presiento que la inteligencia americana está llamada a desempeñar la más noble función complementaria: la de ir estableciendo síntesis, aunque sean necesariamente provisionales; la de ir aplicando prontamente los resultados, verificando el valor de la teoría en la carne viva de la acción. Por este camino, si la economía de Europa ya necesita de nosotros, también acabará por necesitarnos la misma inteligencia de Europa".<sup>(3)</sup>

El Quinto Centenario y la Integración Iberoamericana. ¿Cuál es la relación? El Quinto Centenario es el presupuesto cultural de esa posible integración americana, o el pretexto de esa "invención" que una vez intentó descubrir el genio de Edmundo O'Gorman y a

---

2. Del artículo "Notas sobre la inteligencia Americana", publicado en el libro *"El ensayo hispanoamericano del siglo XX"*, de John Skirius (compilador). Edición Fondo de Cultura Económica. Págs. 140-148.

3. *Ibidem*.

la que una vez alguien decidió llamarle América. Para bien o para mal la integración iberoamericana no es posible a espaldas de estos 500 años de historia y leyenda, de verdades y materias, de utopías y derrotas, de esperanzas y realizaciones.

Descubrimiento o conquista, leyenda negra o leyenda rosa, conmemoración, celebración o lamento; son estas algunas de las posiciones enfrentadas en este Quinto Centenario. Octavio Paz, en entrevista concedida a Néstor Norman, del periódico "Cambio 16", opina al respecto: "Nada permanece inmutable. Si hubo descubrimiento hubo encuentro; si hubo encuentro hubo lucha; si hubo lucha hubo imposición y predominio. Es un hecho que forma parte de la historia universal. La expansión de Occidente es un fenómeno que comienza justamente en esta época y es universal. Finalmente, el mundo se conoció a sí mismo, y la historia del género humano es ahora única".

Y en este sentido son ilustrativas las reflexiones de Eduardo Galeano cuando en el artículo "Ni leyenda negra, ni leyenda rosa" expone: "Los dos extremos de esta oposición, nos dejan fuera de la historia, nos dejan fuera de la realidad. Ambas interpretaciones de la conquista de América revelan una sospechosa veneración por el pasado, fulgurante cadáver cuyos resplandores nos encandilan y nos enceguecen ante el tiempo presente de las tierras nuestras de cada día. La leyenda negra nos propone la visita al Museo del Buen Salvaje, donde podemos echarnos a llorar por la aniquilada felicidad de unos hombres de cera que nada tienen que ver con los seres de carne y hueso que pueblan nuestras tierras. Simétricamente, la leyenda rosa nos invita al Gran Templo de Occidente, donde podemos

sumar nuestras voces al coro universal, entonando los himnos de celebración de la gran obra civilizadora de Europa, una Europa que se ha derramado sobre el mundo para salvarlo".<sup>(4)</sup>

Hace aproximadamente dos siglos un grupo de valientes latinoamericanos emprendió el camino de la unificación del Continente. Hoy, quiero decir, actualmente, hemos celebrado dos altos en el camino, dos cumbres iberoamericanas. Los resultados avanzan progresivamente. Todavía estamos a buen tiempo. Ya lo dijo García Márquez en la academia sueca al recibir el Nobel de literatura: "La interpretación de nuestra realidad con esquemas ajenos sólo contribuye a hacernos cada vez más desconocidos, cada vez menos libres, cada vez más solitarios. Tal vez la Europa venerable será más comprensiva si tratara de vernos en su propio pasado. Si recordara que Londres necesitó 30 años para construirse su primera muralla y otros 300 para tener un obispo, que Roma se debatió en las tinieblas de la incertidumbre durante 20 siglos antes de que un rey etrusco la implantara en la historia, y que aún en el siglo XVI los pacíficos suizos de hoy que nos deleitan con sus quesos mansos y sus relojes impávidos, ensangrentaron a Europa como soldados de fortuna".<sup>(5)</sup>

La diferencia entre el europeo y el americano se distingue por la ansiedad con que éste quiere alcanzar la vida, dijo una vez don Germán

---

4. Del artículo de Eduardo Galeano "Ni leyenda negra, ni leyenda rosa", publicado en el libro "500 años después: ¿Descubrimiento o genocidio?", de Carlos Aznárez y Néstor Norma. Pág. 59.

5. "Conferencia Nobel 1982: La Soledad de América Latina", del libro de John Skirius, *Ibid.*, pág. 438.

Arciniegas<sup>(6)</sup>. El tema de la integración latinoamericana es tan joven como nuestras llamadas independencias. Y aun más, es el hijo mayor de nuestras independencias, un hijo que en todos los casos, salvo en la actualidad, ha crecido al amparo de extranjeros.

Primero fue el Congreso de Panamá, hacia el 1826. Los resultados no fueron otros que los mismos ideales que lo impulsaron: la cooperación en el aspecto defensivo. Y en esa perspectiva, lo más natural es que el más fuerte sea siempre el triunfador. Es entonces cuando aparece la Doctrina Monroe y su llamado Panamericanismo y su "América para los americanos", o como dirían algunos, "para los norteamericanos", proceso que culmina con la Novena Conferencia Panamericana, celebrada en Bogotá en 1948 y con la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA). Luego, la Décima Conferencia, celebrada en Caracas en 1954 y que sirve de plataforma para lanzar el anticomunismo que servirá de pretexto para las posteriores influencias en el continente americano.

La integración americana nunca había sido tan esperanzadora como en la actualidad. Nunca tan independiente y tan asociada. Todo ello a pesar de los condicionamientos o "dependencias" con los organismos internacionales de financiamientos. Estamos endeudados económicamente, es cierto, pero no ideológica, política o culturalmente con ningún imperio o potencia hegemónica. Hay países que han demostrado, como Chile y México, que es posible el crecimiento económico independientemente de la deuda.

---

6. Arciniegas, Germán- *"América Tierra Firme"*, Buenos Aires, Argentina. Editorial Sudamericana, 1966. Pág. 34.

No se puede hablar de Integración sin independencia. Así que para comprender el actual proceso de integración que han iniciado las naciones del Continente hay que tener en cuenta también el proceso de dependencia económica y política que ha influido en dichos planes de integración.

Es exagerado decir que la política desarrollista propuesta por la CEPAL sobre la "sustitución de importaciones" ha sido la gran responsable del fracaso económico que desembocó en la crisis de la llamada "década perdida", la década de los años '80. Además del mal orientado proceso de industrialización con toda su secuela de errores, tales como, el endeudamiento exterior, la depresión monetaria, los altos índices de inflación, las descomunales barreras arancelarias, las restricciones burocráticas, la prohibición de importaciones, hay que agregar, y quizás, sobre todo, la marcada corrupción administrativa de los gobernantes, matizada por una burocracia también corrompida, y excesiva, y por un populismo demagógico dilapidador de las escasas riquezas.

Sin embargo, en el aspecto económico el panorama se torna más esperanzador, en lo que a la integración respecta. Casi todos los países del Continente se han sometido a disciplinas o ajustes económicos que, parece están resultando efectivos, por lo menos en el aspecto económico. Porque ineludiblemente, en el aspecto social, los ajustes no siempre han sido bien asimilados. Ahí está el caso de Venezuela, Perú, Brasil, Colombia, y algunas naciones de Centroamérica. Pero lo cierto es que los índices inflacionarios han sido disminuidos, que las deudas con los organismos de financiamientos internacionales

les han sido renegociadas, que las restricciones burocráticas han sido reducidas, en general, el déficit público está siendo enfrentado. Queda pendiente en algunas de las naciones hacer efectivo esos beneficios en el campo de lo social.

Ante un panorama como el actual, salvo la crisis que afecta algunas de las naciones, es posible hablar de Integración Iberoamericana. Hay otros esfuerzos de integración regional y sub-regional que también avanzan, entre lo que sobresale, el MERCOSUR, el CARICOM, el Mercado Común Centroamericano, y el esperanzador mercado de libre comercio Estados Unidos-México-Canadá.

En el trasfondo de todos estos intentos de integración, de manera callada y efectiva, hay una institución que desde los inicios de su presencia en el Continente ha sabido ser ejemplo de unidad y de lucha fehaciente por los mejores intereses de nuestras naciones. Me refiero, como han de suponer, a la Iglesia Católica.

En octubre será celebrada en el país la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Ocasión en la que se reunirán obispos, sacerdotes y religiosos del Continente para analizar y definir el futuro pastoral de la Iglesia Latinoamericana. El encuentro contará con la presencia de Su Santidad Juan Pablo II y con autoridades eclesásticas del mundo.

El tema de la integración latinoamericana ha sido objeto de minucioso y profundo análisis de parte de los organizadores de la IV Conferencia, quienes han puesto un énfasis particular en el tema de la cultura. Y así lo expresan en su Documento de Consulta: "El gran desafío es la integración, la cooperación, la solidaridad, la justicia y fraternidad por una nueva

cultura del trabajo con democracia y participación de todos".<sup>7)</sup>

En este sentido y en varias ocasiones también se ha pronunciado Su Eminencia Reverendísima, Señor Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano, Arzobispo de Santo Domingo y Presidente de la Comisión Dominicana del Quinto Centenario. Recientemente, en un encuentro celebrado en la sede de dicha Comisión con jóvenes de Iberoamérica, el Señor Cardenal les exhortó a retomar el sueño de Martí, Bolívar y otros patriotas latinoamericanos, para que el próximo milenio "sea el de América, pues nuestro Continente —continúa diciendo Su Eminencia— debe proyectarse en una dimensión distinta, y esa realidad tendrán que asumirla —dice a los jóvenes— como su más importante responsabilidad.

Tanto la unidad económica como la religiosa son dos grandes esperanzas en el actual proceso de integración. Asimismo, en el aspecto político y cultural hay una clara relación de respeto y aceptación. No hay enfrentamientos entre naciones por causas políticas o culturales.

Ese es otro factor a favor del proceso de Integración Iberoamericana.

Concluyo mi exposición con las afirmaciones siguientes:

1. El debate sobre el Quinto Centenario sólo es justificado si está orientado a dar respuesta a la mayor

---

7. Consejo Episcopal Latinoamericano- IV Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano, Documento de Consulta. Santo Domingo, R.D. Edición Conferencia del Episcopado Dominicano, 1992. Pág. 87.

de las demandas del Continente: la integración iberoamericana.

2. Las pasadas cumbres iberoamericanas son una esperanza renovada y auténtica en el consenso de las aspiraciones de todas y cada una de las naciones.

3. Pese a la inestabilidad política en algunas de las naciones, es esperanzador el avance de la democracia y el crecimiento económico en la mayoría de las naciones de nuestro Continente.

4. La Integración Iberoamericana será más efectiva y afianzada sólo a partir de la integración cultural, y para ello es necesario impulsar la educación y proteger y enriquecer nuestro común idioma.

Los comunicadores sociales, ustedes los periodistas, en este actual proceso de integración que ya es una realidad, ustedes, repito, tienen la última palabra.

Muchas gracias.

7/8/1992,

Santo Domingo, D.N.

## ODISEA DEL ANCLA DE COLON

Por Carlos Dobal. (ADH)

Por el año 1887, el “eminente médico e inquieto investigador santiagués” Dr. Alejandro Llenas, “viajaba frecuentemente al Cabo Haitiano”, en el desempeño de funciones oficiales del servicio exterior de la República Dominicana. En uno de estos viajes de casi “un año de duración”<sup>(1)</sup> el Dr. Llenas, investigador histórico incansable, se propuso buscar en la costa norte de Haití, el ancla que había pertenecido a la Santa María, nao insignia del Almirante Descubridor. Sabía bien el Dr. Llenas por documentación histórica y larga tradición, que, destruida por Caonabo, la Fortaleza de la Navidad edificada con los restos de la Santa María, había sido recuperada por el Almirante en su segundo viaje “un ancla de la carabela, que se había desmantelado en el primero”. Sabía también que el lugar donde se depositaron los restos de la Santa María, era el Guarico, en la actualidad Petite-Anse, jurisdicción de La Limonade en territorio haitiano.<sup>(2)</sup> El punto era cercano a donde se alzó el Fuerte de La Navidad.

---

1) Hungría Morel, General (r) Radhamés, Traído por Carmenchu Brusiloff: “en el año 1887, Llenas encontró dos anclas de la Santa María”, *Listín Diario*, República Dominicana 25 de febrero de 1989 P. 12-C.

2) *Ibidem*.

Siguiendo estas pistas, el Dr. Llenas encontró "ocultas dentro de unas montañas boscosas", "las dos anclas de la Santa María".

El lugar donde aparecieron las anclas era un predio rural correspondiente a la finca Bellevue, propiedad de un general haitiano "descendiente de uno de los libertadores negros, a quien correspondió como participación del botín" cuando la victoriosa campaña haitiana contra los colonos franceses. El general propietario de la finca y el Dr. Llenas "conviniere honorablemente en quedarse cada uno con una de las anclas", dice el historiador militar general Radhamés Hungría Morel.<sup>(3)</sup> Esto era lo correcto, tratándose de dos reliquias importantísimas para la historia común de las respectivas patrias del descubridor de las reliquias y el dueño del lugar donde éstas fueron encontradas.

Las anclas presentaban las siguientes características: "eran de hierro forjado y batido en barra, midiendo cada una unos nueve pies de largo. Un aro grande de más de un pie de diámetro las remataba".<sup>(4)</sup>

Tomando en consideración estas características, comprendemos las dificultades que hubiera tenido el Dr. Llenas para trasladar entonces a Santo Domingo, el ancla que le correspondía en el trato. De aquí que ésta quedara en custodia del caballero haitiano que se la había gentilmente obsequiado.

Así las cosas, en 1891, visitó la República Dominicana el Comisionado Especial de la Exposición Colombiana Mundial, motivada por el IV Centenario

---

3) Ibidem.

4) Ober, Frederick A. "In The Wake of Columbus". pp. 229-234.

del Descubrimiento, Sr. Frederick A. Ober. Venía el Comisionado con el encargo de obtener reliquias del Descubrimiento; y a estos efectos, después de recorrer el país colectando objetos históricos, se entrevistó con el Dr. Alejandro Llenas, en Puerto Plata.

Sobre el Dr. Llenas, dice Ober: "por el cultivo de un espíritu de investigación y por mantener vivo interés en la historia y la tradición, el pueblo de Santo Domingo tiene contraída una deuda con un residente de Puerto Plata, el Dr. Alejandro Llenas, quien ha escrito mucho y ha publicado en los periódicos locales varios artículos sobre los aborígenes, las antigüedades y los primeros establecimientos o pueblos. A él agradecí la información que llevó al recobro del ancla por tanto tiempo perdida, de la carabela de Colón en Haití, y de él recibí la promesa de un préstamo de una pequeña pero valiosa colección de antigüedades para la Exposición. Ojalá que la isla tuviera más hombres de este tipo y menos políticos mezquinos, pues hombres como él mantienen viva la chispa de la civilización y ponen al país en contacto con la cultura y el progreso del mundo". (5)

Sobre el asunto del ancla, dice Ober: "tuvo (el Dr. Llenas la gentileza de permitir que me llevara a exhibir en la Exposición Colombiana de Chicago, el ancla de su pertenencia que aún permanece en la finca haitiana donde él la encontró". Si se estudia el párrafo que antecede, se sacará obviamente, la conclusión de que el Dr. Llenas no donó, ni obsequió, ni regaló el ancla. Los términos son muy claros: "tuvo la gentile-

---

5) Rodríguez Demorizi, Emilio *"Relaciones Geográficas de Santo Domingo"*. Tomo II.

za de permitir (a Ober) que se llevara, para exhibirla en la Exposición Colombiana de Chicago, el ancla de su pertenencia". Es decir, el Dr. Llenas prestó al Comisionado Ober el ancla de su pertenencia. Repito: los términos son muy claros.

Ahora veamos cómo, con la autorización escrita del Dr. Llenas, el Comisionado Ober trasladó el ancla desde Haití a Chicago.

El mismo Ober explica el proceso y deja traslucir, en parte, su sinuoso proceder en relación con el ancla de la Santa María, cuya propiedad él mismo reconoce al Dr. Llenas, cuando dice en párrafos posteriores: "el dueño de la propiedad donde se halló una de ellas, se la obsequió".

Sin embargo, en otro párrafo dice que: "mi culto amigo (el Dr. Llenas) me había hablado de ella (el ancla) en Santo Domingo; y yo ardía en deseos de verla y en caso de comprobar que se trataba de una auténtica reliquia del pasado, comprarla".

Y nosotros nos decimos: ¿comprarla a quién? ¿Al caballeroso general haitiano que la había ya obsequiado al Dr. Llenas? ¿Al Dr. Llenas, que consciente del valor de la reliquia "había tenido la gentileza de permitir (a Ober) que llevara a la Exposición, el ancla de su pertenencia?... Y que le había ofrecido prestarle (solamente prestarle) las piezas de su pequeña pero valiosa colección de antigüedades para la Exposición de Chicago?...

Veamos como el propio Frederick A. Ober, en su obra "*In the Wake of Columbus*",<sup>(6)</sup> narra cómo obtuvo el ancla de Colón: "La fundación de la Navi-

---

6) Ober, F.A. Op. Cit. pp. 229-234.

dad es el incidente más interesante del primer viaje de Colón, después del primer descubrimiento de tierra. De ahí, pues, que todo cuanto proyecta luz sobre ese excitante episodio debe ser acogido por el mundo como un aporte importante al acervo de la historia. Tal aporte he hecho yo y su autenticidad ha quedado establecida más allá de toda duda. Arribé a Haití por el puerto de Cabo Haitiano, en la costa norte de la isla. Obtuve una pista importante en relación con un "hallazgo" sumamente valioso e inmediatamente fui por nuestro Cónsul, quien, debido a mi posición oficial de Comisionado de la Exposición Colombina, me puso a hablar con el jefe del Gobierno Gral. Nord Alexis. Era el verdadero presidente en el Norte, pues le había prestado al Presidente Hyppolite una ayuda valiosísima en su lucha por el poder.

"Se dio el caso de que el cuñado del General era dueño de la propiedad donde se encontraba el artículo que yo buscaba y él me llevó a verlo. Esta reliquia no era nada más ni nada menos que un ancla de la Santa María. Un culto amigo me había hablado de ella en Santo Domingo y yo ardía en deseos de verla, y en caso de comprobar que se trataba de una auténtica reliquia del pasado, comprarla. Mi amigo había investigado el asunto y había determinado que el ancla podía considerarse como auténtica. Es una pregunta muy natural: ¿cómo puede probarse la autenticidad de un ancla perdida cuatrocientos años atrás y remontarse hasta la nave misma de la cual se había tomado? Esto parecía difícil a primera vista, pero si contara con el espacio necesario podría ofrecer todos los eslabones de la cadena de la prueba circunstancial que conduce directamente al momento y al escenario del

naufragio, pero creo que puedo ofrecer una tesis convincente sin cansar a mis lectores.

“Siguiendo los principales aspectos de la reseña histórica, recordamos: que la fortaleza fue destruida completamente; que todos los hombres fueron muertos; que una parte del producto del pillaje fue hallada esparcida en las chozas de los naturales, y entre los artículos recuperados figuraba “un ancla de la caravela que se había desmantelado”. Sabemos que el lugar donde se depositaron los restos del naufragio era Guarico, en la actualidad Petite-Anse; que cerca de este punto se construyó un fuerte que se abasteció de todo lo necesario, y que al regreso de Colón hacia finales del año 1493, todo había sido destruido o dispersado. Siguiendo las pistas que le proporcionaban tradiciones invariadas y la evidencia histórica, mi amigo (Dr. Alejandro Llenas) descubrió entonces dos antiguas anclas, a dos y tres millas de Guarico, respectivamente, que presentaban todas las pruebas de extrema antigüedad. Cada una es de hierro forjado y batido en barra, midiendo unos nueve pies de largo, y con un gran aro de más de un pie de diámetro. De estos instrumentos se han enviado bosquejos y fotografías a París y Madrid y se ha declarado que las anclas son del tipo de las que se empleaban a finales del siglo XV.

“Cuando mi amigo redescubrió estas anclas vivía en el Cabo y el dueño de la propiedad donde se halló una de ellas se la obsequió. Pero mi amigo (el Dr. Alejandro Llenas) no se la había llevado y cuando lo ví en Santo Domingo, tuvo la gentileza de permitirme que me la llevara a exhibir en la Exposición Colombiana de Chicago.

“Provisto, como ya he dicho, de una carta de

presentación para el dueño, fuí en busca de la reliquia. El cuñado del General Nord era también "general", pero a diferencia de la legión de morenos del Cabo que llevan el título sin mérito alguno, él había sido realmente militar. Juntos atravesamos las salinas y luego jardines desorganizados y los restos de propiedades en ruinas, hasta las ruinas de la vieja "gran casa", una tres millas distante de la ciudad. La propiedad es una de las numerosas fincas abandonadas en la época de las matanzas de los franceses, hace en años. El general, mi compañero, desciende de uno de los libertadores negros a quien correspondió, como participación suya del botín, esta otrora hermosa propiedad que ahora está en estado de abandono. Recorrimos los restos de una gran avenida de altos árboles y enganchamos las riendas de nuestras mulas en un poste esquinero de una vivienda en ruinas.

"A unas pocas yardas estaba el ancla, recostada sobre los pilares de piedra del borde de un pozo, a través del cual estuvo colocada una vez para sostener una soga y polea. Me bastó un solo vistazo para convencerme de su autenticidad y de que, si no se trataba de la verdadera ancla de Colón, no cabía duda de que pertenecía a la época en que él vivió. Si se preguntara cómo llegó de tan lejos de la costa, y a una milla del lugar donde se conjetura que pasó a tierra, en Guarico, contestaría, en primer término, que pudo haber sido traída aquí para la mismísima finalidad a la cual tan manifiestamente sirvió, y también que pudo haber sido transportada hasta cierta distancia tierra adentro por los indios después del ataque contra La Navidad.

"Pudo ser que el cacique montañés Caonabo se

propuso llevársela a su provincia en el interior y que, al considerar que resultaba una carga, la abandonó en el camino, o también que aquellos salvajes sencillos, razonando ciegamente en su ignorancia que el ancla era un instrumento de destrucción o algún aparato esencial para la operación de las carabelas en el mar, se habían propuesto llevarla lo más lejos posible de la costa. No se hace mención de ningún producto de saqueo de importancia que se tomara Colón en su segundo viaje, y quizás no sólo se dejaran las anclas, sino también las lombardas del fuerte; las que, asimismo, tal vez fueran llevadas por los indios hasta cierta distancia o a sus bastiones en las montañas. Pero allí estaba ante mis ojos finalmente y no demoré en negociar la obtención de esta preciosa reliquia, con el resultado de que al día siguiente se hallaba a bordo del vapor de la Clyde, el Ozama, rumbo a Chicago vía Nueva York y Washington.”

Después de leer cuidadosamente la narración de Ober, ¿quién puede negar que él, con pleno conocimiento “negoció” una reliquia que bien sabía él pertenecía al Dr. Llenas, quien solamente lo había autorizado por carta de presentación y de autorización dirigida al custodio del ancla para que entregara ésta al portador, quien la llevaría a Chicago?

Es muy importante, por otra parte, extendernos un poco sobre las personalidades y funciones que desempeñaron los generales haitianos Hyppolite y Alexis. Con esto comprenderemos mejor la “odisea” del ancla de la Santa María.

Al tiempo del hallazgo del ancla por el Dr. Alejandro Llenas, gobernaba en Haití el Presidente Boissond-Canal. Era éste un hombre liberal que no

siendo ni violento, ni cruel, ni disciplinado, dejaba que todo marchara a la deriva...<sup>(7)</sup>

Estas características del Presidente Boisrond-Canal y su gobierno permitieron al ilustre médico dominicano investigar acuciosamente los lugares históricos y apartados de la hermana república de Haití. Y obtenido el éxito antes mencionado, compartirlo.

Al arribo del comisionado Ober, gobernaba Haití el General Florvil Hippolite, hombre de personalidad violenta y agresiva. Pero que era controlado en el norte por su amigo, el general Nord Alexis, gran patriota haitiano y gran enamorado de las tradiciones de esta isla que compartimos dominicanos y haitianos.<sup>(8)</sup>

Hippolite era amigo del presidente dominicano Ulises Heureaux (Lilís), lo que permitía el mantenimiento de una buena amistad entre los dos pueblos.<sup>(9)</sup> A este tiempo Heureaux tenía buenas relaciones con los Estados Unidos de América.<sup>(10)</sup>

Estas circunstancias favorecieron a Ober para sacar el ancla de Haití hacia Chicago, con mucha facilidad.

Por otra parte, si seguimos la historia haitiana, veremos que a inicios del siglo XX ascendió a la presidencia de Haití el General Nord —que como hemos dicho amaba la historia—. Y esto quizás fue factor decisivo en la conversación, primero, exhibición y devolución, después de una de las anclas de la

---

7) Dorsainvill, Jean Chrisostomus. "*Manual de Historia de Haití*" Edición Sociedad Dominicana de Bibliófilos. P. 233.

8) Ibidem. pág. 247.

9) Sang, Mu Klien A. "*Ulises Heureaux*". Edición Instituto Tecnológico de Santo Domingo. 1987, P. 204.

10) Ibidem.

Santa María, que por acuerdo caballeroso del Dr. Llenas y el dueño de la finca Bellevue, quedó en Haití en cuyo museo se conserva todavía, después de ser devuelta por los organizadores de la Exposición Colombiana de Chicago, 1892.<sup>(11)</sup>

Los haitianos al tiempo del hallazgo de las anclas por el Dr. Llenas, movieron mucho la prensa internacional. El periódico *La Verité*, de Puerto Principe, "fue el más ardiente defensor del acontecimiento", insistiendo mucho en el informe rendido por los franceses sobre que "todo prueba que ellas (las anclas) debían provenir de la carabela de Cristóbal Colón".<sup>(12)</sup> El informe francés provenía de Nantes en cuya universidad estudió el Dr. Llenas la carrera de Medicina.<sup>(13)</sup>

Al clausurarse la Exposición Colombina de Chicago, el ancla pasó al "Field Columbian Museum, Fine Arts Building, Jackson Park". Y aparece en la "Guide to de Field Columbian Museum", Chicago 1894, con el número 61, Pág. 13.

Del Field Columbian Museum, pasó el ancla de la Santa María al Field Museum of Natural History, en 1894.

Por certificación de John E. Glynn, Superintendente de este museo, se sabe que el ancla de Colón fue enviada a la "Chicago Historical Society", en diciembre 29 del año 1925. Esta ancla estaba catalogada con el número 256, en la Pág. 59 del libro "The Relics of Columbus", escrito por Eleroy Curtis, año 1893. (Nota: de hecho el ancla no había cambiado de museo. Quedó

---

11) Hungría Morel, General (r) Radhamés. Op. Cit.

12) Ibidem.

13) Dato de la familia Llenas. (Dr. José Miguel Díaz Pichardo).

en el mismo. Porque fue el museo el que cambió de nombre, por resolución de sus Corporates Members, de 8 de noviembre de 1905. Es decir, "Field Columbian Museum" se convirtió en el "Field Museum of Natural History". Este cambio fue asentado en las oficinas del Secretario de estado de Illinois en 10 de noviembre de 1905).

Extractos de la correspondencia del Field Museum, arrojan lo siguiente: "documento número 1645. Artículos embarcados por F.A. Ober, proveniente de Santo Domingo y Haití. Número 20 antigua ancla. Muy antiguo tipo. Fue rescatada del banco Este del río Ozama. De acuerdo a tradiciones multiseculares, se cree firmemente que perteneció a Diego Colón, hijo del Descubridor. (Nota: Deber ser el ancla del Gral. Nord.)

Número 68, el ancla de Colón. Cabo Haitiano. "Everything points to the anchor as one of those brought over by Columbus in the caravel that was wrecked on the coast of Haití of this first voyage to the New World".

Presented by Dr. Alejandro Llenas, of Puerto Plata, Santo Domingo.<sup>(14)</sup>

(Traducción: Desde todos los puntos de vistas, esta ancla es la que llevó Colón en la carabela que se hundió en las costas de Haití, en su primer viaje al Nuevo Mundo. Donada (sic) por el Dr. Alejandro Llenas, de Puerto Plata, Santo Domingo). Se añade: mapa mostrando la localización del hundimiento, el ancla, etc. Donado por el Dr. Llenas.)

14) Documentación sacada de la "Field Museum of Natural History", por el periodista Jorge Casuso, del "Chicago Tribune".

En junio 25 de 1932, el St. Javier H. Cerecedo, Cónsul de la República Dominicana en Chicago, escribió al Secretario de la "Chicago Historical Society", Mr. Cecil Barnes, sobre el "Ancla de Colón" y recibió respuesta del Secretario diciéndole que el ancla había sido recibida por la Sociedad, en el año 1925. Que acompañaban a esta reliquia ciertos papeles de identificación; entre ellos uno que hacía constar que el ancla había sido donada (sic) a los organizadores de la Exposición Colombiana de Chicago, en 1893. Y que había llegado al Field Museum, a través de estos mismos señores.

Añadía que desde 1925, el ancla había sido exhibida por la Sociedad como una reliquia de Colón, propiedad de la Institución; que había sido adquirida "por intercambio de materiales entre el Field Museum y la Historical Society, lo que implicaba que la Sociedad había hecho un desembolso de consideración por el ancla".

El secretario de la "Chicago Historical Society" hacía constar que solamente conocía del ancla desde su arribo a la Sociedad; que no podía aportar datos sobre su historia anterior, porque no tenía documentación sobre ésta; y refería al Cónsul al Field Museum.

En cuanto a la propiedad legal del ancla, el Secretario aclaraba que la Sociedad era indiscutiblemente la propietaria de ésta, porque como tal, la había exhibido durante largo tiempo públicamente. Lo que indica fuerte presunción de propiedad de la Sociedad sobre el ancla, pues durante este período nadie había discutido su propiedad a la "Chicago Historical Society", ni esgrimido título alguno en contrario. El Secretario añadía su personal opinión sobre que si

alguno hubiera tenido algún derecho sobre el ancla en 1893, lo había perdido por el tiempo transcurrido de entonces acá, de acuerdo a las leyes del estado de Illinois.

En refuerzo de los criterios expresados, la Sociedad añadía que en sus *Récords* aparecía documentación sobre la fecha de recibo del ancla (29 de diciembre de 1925) (sic) al Field Museum por el Dr. Alejandro Llenas, de Puerto Plata, Santo Domingo (Nota del autor: todo lo expuesto al principio por Ober, inclusive, indica claramente que esto no fue así).

La Sociedad hacía público también, que dos meses atrás, el Sr. Luis de Lluch —que se presentaba como representante autorizado de la familia Llenas, con documentación de tal— había reclamado el ancla alegando que el Dr. Llenas había “prestado” (loaned) y no “presented” (donado) el ancla”. Añadía que como al finalizar la exposición no le había sido devuelta esta reliquia a su propietario, el Dr. Llenas, éste escribió a los organizadores de la Exposición, alegando su derecho y no recibió respuesta alguna. El Secretario de la Sociedad, Mr. Barnes, terminaba aceptando “que el ancla fué enviada a la Exposición sin aclarar si era a título de préstamo o de donación. Y que era ésta su oponión personal”.<sup>(15)</sup>

El Cónsul dominicano Cerecedo, en otro orden de cosas, comunicó privadamente al Sr. Barnes, Secretario de la “Chicago Historical Society”, que él, personalmente, sólo requería de la Sociedad una carta sobre el asunto del ancla, aunque ésta no fuera favorable a su

---

15) Documentación sacada del Archivo de la “Chicago Historical Society” por el periodista Jorge Casuso, del “Chicago Tribune”.

pedido, con el objeto de que esta comunicación, llegada a la Cancillería dominicana, probara a esta que él oficialmente había atendido al Sr. Lluch representante de la familia Llenas. Y también para que ésta comunicación sirviera al mismo Sr. Lluch para continuar su investigación en el Field Museum.<sup>(16)</sup>

Decía al final de su exposición, el Sr. Barnes, Secretario de la "Chicago Historical Society", que en el estado de Illinois, las acciones sobre contratos no escrito sobre posesión de propiedades personales, caducaban a los cinco años.

Posteriormente a los hechos narrados hasta aquí, el ancla de la Santa María, fue objeto de una discusión sobre su autenticidad, pues apareció otra ancla similar en el Museo Histórico de Puerto Príncipe (Nota del autor: nosotros pensamos que es esta la otra ancla que quedó en posesión del dueño de la finca donde apareció; y que ésta ancla, por gestión del cuñado del dueño, General Nord Alexis —gran amante de las tradiciones y más tarde presidente de la República de Haití— fue enviada al Museo Histórico de la hermana república de Haití: Se trata por tanto, del ancla compañera de la obsequiada al Dr. Llenas, por el gentil personaje haitiano, dueño de la finca. En conclusión, para nosotros, ambas anclas pertenecieron a la Santa María, nave insignia de Colón.

La parte (de la odisea del ancla), relativa a la discusión sobre la autenticidad, se desarrolló de la siguiente manera: El profesor de la Universidad de Harvard, gran historiador colombino, Samuel Elliot Morison, en un opúsculo titulado "*The route of*

---

16) Ibidem.

*Columbus along the coast of Haití, and the sit of Navidad*" discute la ruta del Almirante; y en su página 270 dice que en el año de 1871, por la orilla derecha de la Grande Riviere, apareció un ancla de hierro de nueve pies de largo, enterrada bajo cuatro pies de lodo. Esta ancla, presumía el Prof. Morison, que podía haber pertenecido a la Santa María. El ancla mencionada fue expuesta también en la Exposición Colombina de Chicago y estaba en el Museo Histórico de Puerto Príncipe...

La discusión con el Prof. Morison sobre cual era realmente el ancla auténtica de la Santa María, tuvo lugar en los días 20 y 21 de febrero de 1941. El profesor alegaba que el conservador del Museo Histórico de Haití, le había asegurado que ésta era el ancla de Colón, exhibida en la Exposición Colombina de Chicago.

Más tarde, cuando Mr. Barnes dijo al Prof. Morison que la Sociedad que representaba tenía toda la documentación de que el ancla que ellos tenían era la misma que exhibió en la Exposición de Chicago; y que era realmente ésta el ancla de Colón..., el Prof. Morison se rindió a la evidencia, aceptando que el ancla que tiene la Sociedad Histórica de Chicago es la auténtica ancla de la Santa María.

Lo que no parece haber sabido ni el Secretario de la Sociedad, ni el profesor de Harvard, es que, realmente hay dos anclas de la Santa María, como explicamos nosotros al principio. Ambas anclas fueron descubiertas por el Dr. Llenas. Una de ellas "reencontrada", pues se conocía de ella desde 1781.

Para nosotros, el ancla a que alude el Prof. Morison, corresponde a una de las dos encontradas o redescu-

biertas, para el caso es lo mismo. Lo importante es que todo parece probar que las dos anclas, "la dominicana" y "la haitiana" pertenecieron a la Santa María, nave insignia del Descubridor.

Ahora bien, como hemos visto al principio de este trabajo, desde 1894, se están haciendo gestiones más o menos bien encaminadas tendientes a la devolución a la República Dominicana, del ancla que conserva la Sociedad Histórica de Chicago. Todas las gestiones han sido infructuosas. Motivó esto, a nuestro juicio, que no se había hecho un estudio minucioso de la documentación del caso; y que éste, para los norteamericanos, se presenta muy confuso.

Con este modesto trabajo, fruto de la compulsión de todos los datos encontrados, tratamos de aclarar esta "rigamorole"<sup>(17)</sup> (galimatías), como calificó "el asunto del ancla de Colón", la archivista del Field Museum, Mary Ann Jhonson.

No hubiéramos podido nosotros realizar este trabajo sin los aportes de todos aquellos que se han empeñado, desde hace casi un siglo, en el retorno a Santo Domingo del "Ancla de Colón". Son éstos, aparte el Dr. Alejandro Llenas Julia y el señor Lluch, el Contraalmirante (r) Ramón Didiez Burgos, historiador naval; General (r) Radhamés Hungría Morel, historiador militar (ambos fallecidos); Contraalmirante (r) César de Windt Lavandier, historiador naval, y los familiares del Dr. Llenas: Don Pedro A. Victoria y Dr. José M. Díaz. Y muy especialmente los distinguidos periodistas Carmenchu Brusiloff, del periódico

---

17) Dato del periodista Jorge Casuso.

co "El Listín Diario"; de la República Dominicana y Jorge Casuso, del "Chicago Tribune"

En orden al retorno del ancla de Colón a la República Dominicana, un artículo reproducido en el "Santo Domingo News" de Septiembre 1ero. de 1989, del columnista de Chicago Joe Harkins, recoge en declaraciones del Presidente de la Sociedad Histórica de Chicago, Mr. Ellsworth H. Brown, que la "Chicago Historical Society" lamenta los malentendidos dominicanos, en relación al "Ancla de Colón" pero cree que éstos han propiciado la oportunidad a ésta institución de demostrar solidaridad internacional entre instituciones culturales".

En esta entrevista exclusiva para "The News", el Presidente de la "Chicago Historical Society", comenta que se han publicado numerosas noticias y artículos en relación al "Ancla de Colón" y la reclamación de los dominicanos al respecto, pero que nadie ha pensado en el modo de resolver esta cuestión. Dice el Sr. Brown: nosotros somos sensibles ante los sentimientos del pueblo de la República Dominicana. Algunos hacen muchos esfuerzos por el retorno de un objeto que ellos creen de buena fe, que fue impropriamente obtenido hace un siglo. Brown dice que sobre esto ha habido intercambio de correspondencia en que se ha tratado de reclamación de derechos y de acciones legales. Y añade que él cree que se debe abrir un diálogo de alto nivel académico entre la Sociedad Histórica de Chicago y otra institución similar de la República Dominicana. El piensa que si el ancla es cedida por la Sociedad Histórica de Chicago, esto se debe hacer a una institución profesional, capaz de garantizar la repatriación y seguridad de esta reli-

quia de la República Dominicana. También apunta: nosotros tenemos la responsabilidad de conservar y proteger los objetos culturales que están en nuestras manos. El simple hecho de que el ancla fue exhibida en un evento importante de la historia de nuestra ciudad, nos obliga a ser cuidadoso con su futuro. Así también estamos conservándola para todos.

Luego dice el Sr. Brown que, con motivo del V Centenario, él, personalmente, sugiere un intercambio cultural con la República Dominicana, que muestre a los ciudadanos de Chicago la importancia de Santo Domingo en el Descubrimiento del Nuevo Mundo y en la vida de su descubridor Cristóbal Colón.

Brown finaliza expresando que él piensa que todo puede resolverse directamente cuando ambas partes actúan de buena fe.<sup>(18)</sup>

Aceptando esta proposición del Presidente de la Sociedad Histórica de Chicago, nosotros sugerimos la intervención de la Academia Dominicana de la Historia—entidad nacional de mayor prestigio en el campo de los estudios históricos— para establecer contacto directo con la “Chicago Historical Society”, a través de sus respectivos presidentes, Mr. Ellsworth H. Brown y el Arzobispo Hugo Eduardo Polanco Brito.

Pensamos, que dos entidades de tanto prestigio y tan elevada función cultural, podrán iniciar una fructífera gestión que enriquezca los eventos del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América; y llegar a un acuerdo que ponga punto final a la “Odisea del Ancla de Colón”.

---

18) Harkins, Joe. “Columbus Anchor on its way home to D.R.?” The Santo Domingo News. Sept. 1ro. 1989. (No. 951).

**DECRETO No. 395-89 QUE DISPONE EL  
TRASLADO AL PANTEÓN NACIONAL DE  
LOS RESTOS MORTALES DEL DISTINGUIDO  
HOMBRE DE LETRAS DON AMÉRICO LUGO.**

**Joaquín Balaguer**  
**Presidente de la República Dominicana.**

Numero: 395-89

Considerando: Que en el Panteón Nacional deben reposar no sólo los restos mortales de las grandes figuras de las guerras de la Independencia y de la Restauración, acreedoras por su estatura histórica a ese honor reservado por la Patria a sus hijos más esclarecidos, sino también los dominicanos de mayor relieve desde el punto de vista cívico, intelectual y moral, cuya conducta y cuyas obras lo hagan asimismo dignos de esa honra;

Vista la ley No. 4463, de fecha 2 de junio de 1956;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

**DECRETO**

Artículo 1.- Se dispone el traslado al Panteón Nacional de los restos mortales del distinguido hombre de letras Don Américo Lugo.

**Artículo 2.-** La Comisión que tendrá a su cargo la organización de los actos de exhumación y traslado de los restos de Don Américo Lugo en ejecución al presente Decreto, queda integrada de la siguiente manera: el Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, quien la presidirá; sendos representantes de las Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, de Interior y Policía y de Educación y Bellas Artes y Cultos; el Presidente de la Academia Dominicana de la Lengua; el Director de la Biblioteca Nacional, y por los señores Dr. Virgilio Hoepelman, Dr. Manuel de Jesús Mañón Arredondo y Luis Rivera Encarnación.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

Joaquín Balaguer.

## **RESTOS DE HISTORIADORES Y POETAS EXALTADOS AL PANTEÓN NACIONAL.**

### **I. HISTORIADORES DELMONTE, GARCÍA Y LUGO.**

En cumplimiento de los Decretos 116-89 y 395-89 del Poder Ejecutivo el 10 de enero de 1992 fueron inhumados y exaltados al Panteón Nacional los restos de tres destacados historiadores dominicanos, Antonio Delmonte y Tejada (simbólicamente), José Gabriel García y Américo Lugo.

Los restos de Antonio Delmonte y Tejada no pudieron ser encontrados en Cuba, no obstante la intensa búsqueda que se llevó a cabo, por lo que se decidió hacer el homenaje asignándole una "urna in memoriam". Los restos de García y de Lugo fueron exhumados en las tumbas donde reposaban en el Cementerio Nacional de la Avenida Máximo Gómez, de la ciudad capital, levantándose las actas notariales de lugar y bajo el cuidado de Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito, Presidente de nuestra Academia de la Historia y otros miembros de la Comisión Oficial, que la integraban además representantes de las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas, Interior y Policía y Educación, Bellas Artes y Cultos, el Presidente de la Academia Dominicana de la Lengua, el Director de la Biblioteca Nacional y los señores Gilda Schott de Padovan, Dr. Virgilio Hoepelman y Dr. Manuel de Jesús Mañón Arredondo.

Como primera parte del programa, los restos de Lugo y García fueron depositados en Capilla Ardiente en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad capital y al día siguiente, en su recuerdo fue oficiada una misa concelebrada por Mons. Polanco Brito, quien en su homilía se refirió a las virtudes de ambos historiadores.

De la Iglesia del Carmen se organizó una procesión cívica hasta el Panteón Nacional en donde se efectuaron las ceremonias de estilo, encabezadas por el Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, y con la presencia de altos funcionarios de la Nación, miembros de nuestra Academia y representantes de otras instituciones, intelectuales y escolares pertenecientes a diversos planteles de enseñanza. Tanto en la procesión como en la inhumación intervinieron honores militares.

El Dr. Virgilio Hoepelman, miembro de la Comisión Oficial, leyó las biografías de los tres historiadores que figuran en el libro "Historia de la Literatura Dominicana" del Presidente Balaguer.

Representaron a los familiares de los homenajeados, los señores Eddy García, por José Gabriel García; Ing. José Pereyra Ricart, por Américo Lugo y Arquitecto Manuel Delmonte Urraca, por Delmonte y Tejada. El ing. Pereyra Ricart, sobrino-nieto de don Américo Lugo, dio las gracias a nombre de los descendientes de estos próceres historiadores.

## II. POETAS PEREZ Y DELIGNE

El viernes 11 de septiembre de 1992 fueron exhumados los restos del renombrado poeta nacional

don José Joaquín Pérez en el Cementerio de la Avenida Independencia de esta ciudad capital. El domingo 13 se llevó a efecto en el Cementerio Municipal de San Pedro de Macorís igual ceremonia con respecto a los restos del gran poeta dominicano Gastón F. Deligne.

Al día siguiente lunes 14 los restos de ambos poetas fueron puestos en Capilla Ardiente en la Iglesia del Carmen y el martes 15 en el mismo templo se llevó a cabo una misa solemne oficiada por el Presidente de nuestra Academia Mons. Hugo E. Polanco Brito, quien en su homilía se refirió a ambos poetas y a sus hermosas prendas intelectuales.

A continuación se efectuó clásica procesión o desfile cívico con miembros de la Comisión Oficial, autoridades, diversos representativos, escolares y militares, hasta conducir los restos al Panteón Nacional. Allí en impresionante ceremonial se inhumaron los restos de Pérez y Deligne, bajo la presencia del Jefe del Estado, Dr. Joaquín Balaguer y altos funcionarios de la Nación.

El Dr. Mariano Lebrón Saviñón, Presidente de la Academia Dominicana de la Lengua tuvo a su cargo el discurso de orden, un bellissimo trabajo literario que emocionó grandemente a los asistentes al acto, quienes lo aplaudieron repetidas veces.

A nombre de los familiares de José Joaquín Pérez habló su nieto Dr. José Joaquín Pérez Cáceres y de los de Gastón F. Deligne, su también nieto Juan Rivera Deligne, quienes resaltaron su agradecimiento por tan brillante homenaje.

(J.G.C.P).

## **JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ Y GASTÓN F. DELIGNE EN EL PANTEÓN NACIONAL.**

**Mariano Lebrón Saviñón.**

**Presidente de la Academia Dominicana  
de la Lengua.**

De los tres llamados "Dioses Mayores de la poesía dominicana" (Salomé Ureña de Henríquez, José Joaquín Pérez y Gastón Deligne), Pérez, fue el auténtico representante de los romanticismo en la República Dominicana.

Vivieron en épocas de turbulencias y los tres, lejos de las pasiones políticas que les lastran la vida y estragan el sentimiento, hicieron una acendrada labor patriótica, a través de sus versos y de sus vidas.

Salomé Ureña se quedó en un elegante y noble neoclasicismo, que se remanisaba en Quintana y el Gallego, y Deligne, a quien la admiración de sus contemporáneos llamó "Príncipe de la Poesía Dominicana", llegó a incursionar, aunque se resistiera a aceptarlo en el *modernismo*, cuyas ráfagas renovadoras nos llegaban a través de la personalidad egregia y poderosa de Rubén Darío y de sus acólitos.

El *romanticismo*, en cambio, que nos trajera Juan Pablo Duarte desde Europa, y fue pálido que hacer de los trinitarios, estaba presente todavía en el alba del siglo XX, aunque tímido y vacilante es José Joaquín Pérez quien le da esplendor.

### ¿Qué es el romanticismo?

Fue, en esencia, pasión, melancolía, dolor, amor desgarrante; fue exaltación del alma, inquietud tempestuosa de la vida. Pero era también afán de libertades y brillante crisol de nobles y mágicas instancias.

El bosque romántico se colmó de trinos, glisando de arpas en el cremar del agua entre las guijas y resplandor violento de pasiones amorosas.

Hegel y otros filósofos coetáneos relacionan el romanticismo con el sentimiento cristiano, al separar lo clásico del ideal romántico cristiano; vale decir, el ideal mitológico del sentimiento cristiano.

Este carácter de la libertad está bien especificado por los mismos románticos, con sus palabras y con sus gestos.

Mariano José de Larra decía:

“Libertad en literatura, como en las artes, como en el comercio, como en la conciencia. He aquí las divisas de la época...”

Y Víctor Hugo:

“El romanticismo no es otra cosa el liberalismo en literatura”.

Por eso los románticos fueron conspiradores, como Espronceda y defensores ardientes del ideal de libertad como Lord Byron.

“El romanticismo, entre otras cosas, significó un despertar del nacionalismo religioso y también, por lo menos en los pueblos hispánicos, un remozamiento de los modos añejos y un nuevo encausamiento de la literatura y el arte por los canales de la tradición. España vuelve al romance, a la caballería y hasta a una nueva valorización del moro: y América, con Zorrilla de San Martín y José Pérez exaltó un recuerdo sentimental del indio de la conquista.

El duque de Rivas dice: "el romanticismo —afán de lejanía— canta los héroes de la edad media. El romance es, por tanto, metro idóneo".

¡Fue, entonces, el romanticismo —como se ha dicho— una enfermedad o algo de eso. En él se hizo presente la melancolía, con una patológica ansia de soledad. Y también en sus principios por lo menos, se hizo trágico con la epidemia de Werther el mal del siglo, que tantas tribulaciones llevó al alma de Goethe.

Díaz Plaja nos da el ejemplo con Larra:

"En otro lugar —nos dice— hago notar el error de considerar a Larra como escritor político cuando afirma, por ejemplo, que *escribir en España es llorar*; el mundo ideal para el escritor es París. Y lo dice por las fechas en que Alfredo de Vigni escribe en su *Diario* que el público francés detesta la poesía y sólo quiere Vaudevilles".

"No —refuta— escribir en España no es llorar: Ser romántico sí que es llorar: Y llorar de soledades desiertas, sin patria y sin eco, vivir fuera del mundo en una geografía brumosa y una historia desvaída pero el mundo real existe: Son los molinos y los borregos en torno a Don Quijote (héroe de moda romántica), las calles sucias y la miseria nacional en torno a Fígaro y el choque sólo de esa espantosa soledad que conduce a la locura y a la muerte". Uno de los temas del romanticismo europeo, uno por lo menos, exaltado por Juan Jacobo Rousseau en su *Contrato Social* y Chateaubrand en *Atala*, es el del hombre ingenuo y bondadoso, de vida paradisíaca en un mundo virginal, tema que parte de España. Y es el hombre del Nuevo Continente, nuestra América, quien da pábulo a toda una literatura, a través de las apasionantes descripcio-

nes de la feraz naturaleza del trópico, en el Diario y las cartas de Colón, cosa apuntada oportunamente por Joaquín Balaguer en su ensayo. "*Colón precursor literario.*"

José Joaquín Pérez se hace exponente de esta tendencia a través de sus *Fantasías Indígenas*, donde canta al taíno y al caribe, con pasión ardosa y sincera admiración dolida. El perteneció a una generación en la que la poesía, aunque lírica, tenía un carácter esencialmente patriótico.

A este propósito dice Max Henríquez Ureña:

"El tema de la patria en la formación de sus anhelos, sus esperanzas y sus desventuras, es el que primero cautiva la inspiración de los poetas dominicanos".

Su primer libro de poemas fue la oda *La industria agrícola* (1882) y luego escribió sus *Fantasías Indígenas*, nostalgia de la raza quisqueyana, tema muy romántico y que resultó un gran momento de la poesía de Santo Domingo, cuando aparecían como estériles: en su rezago; nuestros soslajados horizontes poéticos. Aquí encontramos algunos de los poemas fundamentales de nuestro romanticismo. El Sr. Pérez dice Apolinar Tejera versifica siempre con garbo; fluidez y galanura". El tema indígena es fundamental en José Joaquín Pérez. Ulteriormente prologó el drama *Iguanioma*, de Javier Angulo Guridi, publicado tardíamente, pues fue escrito en 1867, mucho antes de que Pérez escribiera sus *Fantasías* en 1877. Puede decirse que Guridi —y no Pérez— es el impulsador de la literatura indigenista en Santo Domingo, tema muy caro a los románticos hispanoamericanos. Testi-

monio de este aserto es la profusa literatura que, culminando con el poema *Tabaré* del uruguayo Juan Zorrilla de San Martín y el *Enriquillo*, Novela histórica del dominicano Manuel de Jesús Galván, se publicó en aquella época. Punto de partida de esta corriente puede ser el Poema "*En busca del último Inca*", del colombiano José Antonio Caro que data de 1835.

Detrás de Pérez muchos poetas dominicanos abordaron el tema, tales Salomé Ureña en su poema *Anacaona* (1800) y Gastón Deligne, quien relata poéticamente, en versos sonoros, *El suicidio de Maireni* (1885). La nota más sonora en la poesía de José Joaquín Pérez es la patriótica y en ella fulgen su poesía del destierro. Nadie en el exilio cantó tan honda y sentidamente la patria como este romántico. No imprecó. No es la cólera lo que le incita a cantar, sino el ansia de los sueños y la vocación de dulces y desgarrantes recuerdos y por eso en sus *Ecos del Destierro*, ante que odio y maldiciones dolorosos de iracundia insensata, escuchamos dolosos clamores de nostalgias. Pero el regreso a la patria le despierta tales himnos de perennales alegrías que dudamos de que alguien antes de él pudiera traducir en nuestra América, tantos estremecimientos de dicha. Además, con su paleta brillante se asoma al calor, a la luz de su patria con sus paisajes y todo lo que hay de entrañable en la protuberante naturaleza de la isla donde le tocó nacer. Paisaje y color, acendrado patriotismo y dolores de heridos, nostálgicos son temas muy románticos y Pérez los agotó con vehemencias pasionales. Muchos de esos versos fueron musicalizados por nuestros trovadores. Entre las canciones más populares de José Joaquín Pérez figura *A ti*, que comienza.

*Tiende la noche su manto lóbrego,  
reina en silencio la soledad.*

Con el ritornelo.

*Tu pobre bardo que piensa en ti.*

De sus poemas trovadorescos empieza:

*Venga a ver si en mi ausencia guardaste  
el amor que al partir te confié.*

Raudo Saldaña puso música de vals a ocho versos de un presunto areito.

*“Dicen que tienen tus ojos  
reflejos de tempestad,  
relámpagos que iluminan y  
hacen las sombras temblar.  
Pero al fijarlos en mí con  
lánguida vaguedad, miro en  
mi dicha brillar.”*

En los últimos años —a partir de 1880— el lírico de *Fantasías Indígenas* alcanza intensidad y vastedad poéticas, al asomarse, con piadosa ternura a las miserias del mundo.

Ya en sus últimas innovaciones de *Contornos* y *Relieves*, parece que han llegado al poeta ráfagas del premodernismo: son nuevas sus imágenes, atrevidas y teñidas con una fuerza descriptiva propia de un panteísmo poético que le hace extasiarse.

*“en las hojas del árbol que resucita  
en los hijos del hombre que se transforma.”*

Pero no se extingue su pasión romántica que se refleja en sus versiones de poemas de Thomas Moore a veces más paráfrasis que verdaderas traducciones.

Las obras completas de Pérez se han recogido en tres gruesos volúmenes: *La Lira*, compilación hecha por Federico Henríquez y Carvajal y publicada en 1928 (muy profusa por cierto), así como las selecciones de Carlos Federico Pérez para la Universidad Nacional Pedro Henríquez y de José Alcántara Almánzar para la Sociedad de Bibliófilos.

La muerte puso fin a sus días en su ciudad natal el 6 de abril de 1900. Ante su tumba el fogoso orador Eugenio Deschamps dijo: "José Joaquín, en la altura tempestuosa del poder, me parece una flor derramando aromas"

Otra cosa fue Gastón Fernando Deligne. Pedro Henríquez Ureña, nuestro egregio humanista, justo y ponderado, nos refiere con qué tremante expectación se aguardaba la aparición del libro de Delignes Galaripsos, que será, a la postre solariega producción del poeta más respetado y admirado de nuestro ámbito:

"con aquella ansiedad temerosa —nos dice— si llena de esperanzas que encendía a los jóvenes atenienses cuando se anunciaba el arribo de Logia o de Protágoras, con aquel apasionado interés que ponía Goethe adolescente en espera de la Repatriación de Winhelmann, con aquel devoto empeño que mostraban los simbolistas franceses porque Mallarne formulara el resumen de sus doctrinas estéticas, se aguardaba en un mundo literario pequeñísimos, diminuto (me refiero al grupo individual de mi país, Santo Domingo) la aparición de un libro de poesías, la obra de un poeta, no por tímido y oscuro menos digno de regir los coros en las solemnidades de la victoria, mejor acasa, de discurrir sobre la belleza a la margen del Iliso".

Y al referirse a sus versos, enfatizaba:

“...hagamos en “*Galaripsos*” nuestra propia selección; formemos la serie armónica, libre de inútil hojarasca que, comenzando en *Angustia* y *Mairení*, llega en escala ascensional hasta *Entremés olímpico* y *Ololoi*, y tendremos al poeta íntegro, real y magnífico”.

Cuando Gastón asoma, elegante y bueno, en el panorama de nuestra poesía, en el mundo hispánico se yergue triunfal y orientador, Bécquer con la dulcedumbre de su melancolía y su tristeza; y también Campoamor, filósofo de lo cotidiano vulgar iluminado con magistral acierto; y avanzan, “ante los muertos horizontes de la poesía dominicana”, Salomé Ureña, con su neoclacismo emulador y José Joaquín Pérez derramando su romántico lirismo desbordado, de todos toma algo Deligne, lo que no le es sombrancero, y avanza un poco más de cerca cauteloso —aunque se enterca en negarlo— a los prados pródigos y perfumados de Rubén.

Entonces deja atrás con desdeñosa ternura, su patriótica ingenuidad, lo que Pedro Henríquez llama “momentáneas trivialidades”, como ese *Arriba el Pabellón* tan popular, y nos da como gema de inesperados quilates, su elegante *Entremés olímpico*.

Gastón, como Pérez, como todos los poetas que integraron el círculo vehemencial de nuestros románticos naufragó en el inquieto mar de los sollozos perdidos, de las angustias tremantes, de las pesarasas desilusiones, pero a diferencia de nuestros modernistas no sucumbió en el abismo de los aspavientos eróticos. Más bien Deligne, ahogado por la mano de su cultura, vecina al humanismo, se enfrascó en la aventura del poema sicológico —que lo aleja de las simplicidades

de Campoamor— y que es género único en América.

Véanse los ejemplos: *Angustias*, *Soledad*, *La aparición*, *Confidencias de Cristina*, *Aniquilamiento*, *Mairenté*, *En el bolado*, ¡*Muerta!*, y en este aspecto superó con mucho al propio don Ramón de Campoamor, que entonces, momentáneamente, deslumbraba al mundo hispánico.

La nota más sonora de la poesía de Deligne es la patriótica y vibra, en él, vigorosa y pura. El tenía pleno derecho de hablar recio, por la dignidad de su vida, por la altura de su moral, por su paradigmática actitud ante las desdichas de su patria. Su canto llega en momento oportuno y toca a la puerta de las conciencias. Se oyen en sus versos el ondear de la bandera, el bramido de nuestro mar bravío, el sonoro trinar de nuestros bosques y el claror auroral de nuestros amaneceres.

Lo notable en él es su sentido de la ética, su alta moral, su fe patriótica y el vibrante discurrir de sus aguas poéticas. Poemas suyos, como *Confidencias de Cristina* y *Aniquilamiento*, donde habla un escéptico mancebo hindú, que va a buscar la paz del alma hundiéndose en el nirvana revelan el espíritu superior de quien escribe. No obstante su escepticismo, su seriedad y la austera serenidad de sus versos, se descubre en Deligne al romántico que vive su época de plenitud. Por eso en su libro *Galaripsos* vienen algunas tradiciones de conocidos románticos, como *El Silfo*, de Víctor Hugo, que es en realidad, una paráfrasis en la que Deligne da nueva vida al poema; *Núbil*, y *Bucólica* de Andrés Chénier, y *La hora del pastor*, de Paul Verlaine.

De todas maneras Gastón Deligne es entre nuestros poetas el que gozó de mayor prestigio y aprecio

general. De ahí el que muchos sigan creyendo que es el verdadero "príncipe de la poesía dominicana."

Hoy, José Joaquín Pérez y Gastón Fernando Deligne pasan a formar parte de la constelación de héroes yacentes en el Panteón Nacional. Vienen aquí porque son héroes de la dignidad y del civismo. No vienen a sumergirse en las aguas espesas del olvido sino a difundir el óleo maravilloso de su recuerdo hacia la vida. La vida después de la muerte se llama eternidad. Porque como dice Rilbe, el poeta de Praga, en la primera de sus *Elegías del Duino*: el héroe nunca muere, su postrer caída es sólo pretexto para existir.

DECRETO No. 93-93 QUE CREA LA COMISIÓN OFICIAL PARA EL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

## SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

En fecha 28 de marzo de 1993 el Poder Ejecutivo dictó su Decreto No. 93-93 mediante el cual se creó la Comisión Oficial destinada a la organización de los actos conmemorativos del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, efemérides que se celebrará el 27 de febrero de 1994.

Entre los miembros de dicha Comisión figuran nuestro Presidente, Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito y el miembro correspondiente, Arquitecto Eugenio Pérez Montás.

En la Casa de las Academias se celebró el 16 de julio de 1993 el primer acto correspondiente a una serie a efectuarse en el curso de los días comprendidos en la recordación de tan magna epopeya, mediante el desarrollo de un programa que comprendió la lectura del Decreto presidencial que instituye la Comisión Oficial ya citada, cuyo texto se reproduce más adelante, palabras del Presidente de la Comisión, Mons. Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, turnos del Presidente de nuestra Academia, lectura del juramento de los trinitarios y participación de varios panelistas, incluyendo el Vicepresidente de nuestra Academia, Dr. Julio G. Campillo Pérez. Los trabajos de Mons. Polanco Brito y Dr. Campillo Pérez, figuran en esta misma edición. (JGCP).

**DECRETO No. 93-93 QUE CREA E INTEGRA  
LA COMISIÓN OFICIAL PARA LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ACTOS  
CONMEMORATIVOS  
DEL SESQUICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.**

**Joaquín Balaguer**

**Presidente de la República Dominicana**

Número: 93-93

Considerando: Que el 27 de febrero de 1994 habrán de celebrarse 150 años de la Independencia Nacional,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República.

**DECRETO:**

Artículo 1.- Se integra una Comisión Oficial para la organización de los actos conmemorativos del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, a celebrarse el 27 de febrero de 1994, compuesta de la siguiente manera: El Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos: el Presidente del Instituto Duarte, el Presidente de la Academia Dominicana de Historia, los rectores de las Universidades Autónoma de Santo

Domingo, Pedro Henríquez Ureña, Católica Madre y Maestra, el Dr. Mariano Lebrón Saviñón, el Dr. Virgilio Hoepelman, el Dr. Enrique Patín Veloz, el Lic. Ramón Bona Rivera, el Arq. Eugenio Pérez Montás, Federico Henríquez Grateaux, Ramón A. Font Bernard y el Secretario de Estado de Interior y Policía.

Artículo 2.- La Comisión dispuesta en el artículo anterior, deberá elaborar el programa de actos, organización y coordinar todos los eventos, y someterlos a la aprobación del Poder Ejecutivo, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y tres, año 150º de la Independencia y 130º de la Restauración.

Joaquín Balaguer.

## **INICIO DE LA CELEBRACIÓN DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA**

**Mons. Hugo E. Polanco Brito - Presidente de A. D. H.**

A la Academia de la Historia, alojada ahora en su nueva "Casa de las Academias", le ha tocado el honor de tener el primer acto literario oficial de la celebración del sesquicentenario de la Independencia Nacional. Según Decreto Presidencial, la República Dominicana comienza a preparar 150 años de su Independencia, que hemos conservado a pesar de diversos acontecimientos, que comienzan con las invasiones haitianas, se prolongan con la Anexión a España, y nos acompañan hasta el primer cuarto del presente siglo con la Ocupación Norteamericana de 1916 hasta 1924.

De ahí la importancia de este acto inicial del sesquicentenario, acto que debe hacer vibrar las fibras íntimas de todo corazón dominicano. Es el momento de iniciar una campaña de carácter patriótico, no político, al cual puedan colaborar todos.

Es propósito de la Comisión Organizadora combinar las celebraciones tanto en la histórica Ciudad de Santo Domingo, como en las Cabeceras de Provincias, y municipios, con un alto concepto nacional, con la bandera flotando sobre todo el territorio de la República, cobijando a cada uno de los dominicanos,

que harán resonar en los labios de todos las notas gloriosas del Himno Nacional.

La figura digna del Fundador de la Trinitaria, Juan Pablo Duarte, debe seguir brillando en el cielo nacional con los prístinos colores de aquel 16 de julio de 1838, hace hoy precisamente 155 años.

Duarte tiene dos pensamientos, que convendría reconsiderar ahora, porque son importantes en estos momentos históricos de los dos pueblos que somos comparte de la Isla de Santo Domingo.

Según el juramento de los Trinitarios, que hemos oído recitar, los Trinitarios juraron luchar por:

1.- "La separación definitiva del Gobierno Haitiano y a implantar una República libre e independiente de toda dominación extranjera".

2.- Tener un Pabellón Tricolor en cuartos encarnados y azules, atravesados por una Cruz blanca".

3.- Los ideales trinitarios eran, en su orientación ideológica, fomentar el nacionalismo dominicano, la democracia y que la nueva nación como "República Dominicana" sería un hogar para todos sus hijos, con igualdad de derechos y obligaciones.

4.- Duarte escribió que "Los Dominicanos debemos mantener presente siempre que somos un pueblo que tiene un nombre propio.

5.- Que nosotros somos hijos espirituales de España y hablamos su lengua.

6.- Que dados los orígenes de Haití tenemos diferentes culturas y características, y "por eso es imposible que haya nunca una fusión verdadera entre los pueblos dominicano y haitiano para formar una única

Somos dos pueblos diferentes y por tanto tenemos que ser dos naciones diferentes, cada una con su nombre, su dignidad, su libertad, su destino y su bandera”.

Es conveniente que hoy todos los dominicanos estudiemos estos principios duartianos, que sustentó el Fundador de la República y con él los Trinitarios cuya valentía debemos recordar de un modo muy especial en este acto, porque sus nombres no deben ser olvidados en momentos en que estamos a unos meses del grito de Independencia.

Respecto a Haití, dijo Duarte: “Los haitianos son una nación independiente... Son una nación joven que merece respeto, pero de un origen, un espíritu y una formación cultural diferente de nuestros orígenes y atributos”.

En estos momentos históricos del pueblo haitiano, debemos estar dispuestos a colaborar con nuestro Gobierno y con todo nuestro pueblo a ayudar a que Haití entre en el camino de la Democracia, de la recuperación económica y de los nobles ideales que han formado la conciencia del pueblo haitiano.

Debemos reflexionar hoy, que nunca el pueblo dominicano ha intentado oponerse a la independencia haitiana, y hoy sólo desea que los aires de la libertad y del progreso reinen en ese pueblo hermano.

Para terminar, a nombre de la Academia de la Historia, quiero proponer tres Concursos históricos:

1.- Ideas imperantes en Santo Domingo sobre la necesidad de la independencia; ideología haitiana sobre la situación política de la Isla, años de 1801-1856.

2.- ¿Tenía Duarte razón cuando afirmó que era

“imposible que haya nunca una verdadera fusión entre los pueblos dominicano y haitiano, pues somos dos pueblos diferentes?

3.- Historia de las ideas trinitarias y de independencia en los pueblos de América Latina y en Santo Domingo, con biografía de cada uno de los Trinitarios. Según esto, convendría que la Academia de la Historia declarara oficialmente la lista de los Trinitarios.

Esta proposición de los Tres Concursos será sometida al Pleno de las Academias y tal vez podría variar alguno de sus conceptos.

Es difícil en esta ocasión dar la lista de estos patriotas, porque muchas cosas nuestras se encomendaron a la memoria.

No discuto ahora estos nombres, pues son los que corren en las listas de los historiadores, pero todos estos patriotas merecen ser mencionados hoy.

Recordemos a:

Juan Pablo Duarte, fundador	Juan Isidro Pérez,
Vicente Celestino Duarte,	Félix Ruiz,
Juan Nepomuceno Ravelo,	Pbro. J. Antonio Bonilla,
José María Serra,	Pedro Carrasco,
Benito González,	Félix María del Monte,
Felipe Alfau,	Jacinto de la Concha,
	Pedro Pina.

Muchas gracias!!!.

Arzobispo Hugo Eduardo Polanco Brito

Presidente

Academia Dominicana de la Historia

Santo Domingo, 16 de julio de 1993.

## **LOS FUNDADORES DE "LA TRINITARIA"**

### **Julio Genaro Campillo Pérez (ADH)**

Considero muy acertado este acto para dar inicio a las conmemoraciones del 150 aniversario de la Independencia nacional, cuya fecha cada vez se aproxima más, o sea el 27 de febrero de 1994.

Indudablemente que la génesis del gran acontecimiento que dio origen a la República, hay que encontrarla en la Sociedad La Trinitaria, fundada por Juan Pablo Duarte y ocho amantes más de la libertad nacional, el 16 de julio de 1838.

Me ha parecido novedoso en esta oportunidad hacer un breve recuento de la vida de estos nueve patriotas y de señalar cual fue el destino de cada uno de ellos hasta su muerte. A pesar de las polémicas que se han desatado sobre la nómina correcta del grupo inicial es evidente que la lista que mayor aceptación ha logrado es la de:

Juan Pablo Duarte  
Juan Isidro Pérez  
Pedro Alejandro Pina  
Juan Nepomuceno Ravelo  
Jacinto de la Concha  
Felipe Alfau Bustamante  
Benito González  
José María Serra  
Félix María Ruiz

Sobre *Juan Pablo Duarte* no debemos decir mucho pues es un tema que se toca diariamente, por estar en el más alto pedestal de nuestra historia, al ser considerado como Padre de la Patria y Fundador de la República, no obstante las amarguras y sinsabores que recibió durante su vida discurrida entre 1813 y 1876. De todos modos nos parece evidente que el arraigo de la dominicanidad que se logró en esta parte de la isla a medida que se fueron rechazando primeramente las invasiones francesas y luego las haitianas, pudo permitir que progresara el proyecto duartista, y más aun entre la juventud, sedienta de cultura y cansada del servicio militar obligatorio.

Siguiendo el orden alfabético, empezamos por *Felipe Alfau y Bustamente*, quien aparece en los años iniciales de La Trinitaria como un miembro poco entusiasta, mientras alcanzaba el grado de Coronel de la Guardia Nacional haitiana. Firmó el acta de Independencia del 16 de enero de 1844. Proclamada la independencia se unió a los ejércitos nacionales del Sur dirigidos por el General Duvergé para repeler las invasiones haitianas. Más adelante fue Comandante de Armas y Gobernador de la Plaza de Santo Domingo, al servicio del Presidente Pedro Santana. Fue elegido Vicepresidente de la República en 1854 pero declinó el nombramiento, al igual que el Ministerio de Guerra y Marina. Gran admirador de Santana colaboró con este desde varias posiciones, incluyendo ser miembro del Senado Consultor, pero siempre mantuvo un espíritu independiente y poco inclinado a la lisonja. Se fue a vivir a España en 1857 y allí como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Corte de Madrid para lograr la anexión a

España. Tuvo éxito en su misión. Luego regresó al país ocupando diversos cargos al servicio de Isabel II. Cuando venció la revolución restauradora regreso a España, donde fue Gobernador de Sevilla y no retornó jamás a la patria. Nació en 1819 (Santo Domingo) y murió en 1878 (Sevilla).

*Jacinto de La Concha*, firmó el Acta de Independencia del 16 de enero de 1844 y asistió a la Proclamación de la República el 27 de febrero de 1844. Fue Ministro de Hacienda y Comercio del Presidente Manuel Jiménez. Luego sufrió el destierro en dos ocasiones por oponerse al Presidente Santana. Amparado por la amnistía dictada por el Presidente Regla Mota regresó al país y fue designado Comandante de Armas de Baní. Fue apresado por el Gobierno Revolucionario del Cibao en 1857 e influido por las circunstancias ambientales se reconcilió con Santana abrazando la causa de la Anexión. Estuvo con las tropas españolas en Santiago y Puerto Plata, al lado de Buceta. Luego paso a ser partidario de Buenaventura Báez siendo por varios años presidente del Senado Consultor o miembro de este cuerpo legislativo. A la caída definitiva del liderazgo de Báez, se retiró a la vida privada. Nació en Santo Domingo en 1819 y murió en esta misma ciudad en 1886.

*Benito González* firmó el Acta de Independencia del 16 de enero de 1844 y luego concurrió a la Puerta del Conde el 27 de febrero de 1844. Después se retiró a la vida privada. Posteriormente aceptó algunos cargos públicos entre estos el de Juez de la Suprema Corte de Justicia. Nació en 1811 y murió en 1883, en la ciudad de Santo Domingo.

*Juan Isidro Pérez*, uno de los más fervientes y

leales seguidores de Duarte. En su casa fue fundada La Trinitaria el 16 de julio de 1838. Luego perteneció a la sociedad "La Filantrópica" para continuar la lucha por la independencia. Fue capitán de la Guardia Nacional Haitiana y participó en el movimiento político que derrocó al Presidente Juan Pablo Boyer. Después se vio obligado a partir para el exilio junto a Duarte y a Pina para evitar las persecuciones del Presidente Charles Herard Haine. Se refugió primero en Venezuela y luego en Curazao.

Después de proclamada la Independencia, Juan Isidro Pérez, retornó al país y formó parte de la Junta Central Gubernativa que eliminó de su seno a Bobadilla y demás sectores partidarios de la anexión o Protectorado de Francia. Pero estos volvieron al poder bajo la dirección de Pedro Santana, a quien desafió personalmente, no pudiendo agredirle porque los soldados de Santana lo impidieron y lo amenazaron con la muerte.

Fue sacado del país y embarcado con destino a Saint Thomas. Pero obligó al capitán del barco a llevarlo a Puerto Plata para reunirse con Duarte que se hallaba allí detenido. Llevado nuevamente a Santo Domingo fue condenado a la pena del destierro perpetuo, en unión de Duarte, Sánchez, Mella, Pina y otros patriotas.

El destierro influyó mucho en su salud mental y aunque retornó al país en la Presidencia de Manuel Jiménez su locura se fue acentuando mucho. Murió en Santo Domingo, víctima del cólera, en 1868. Había nacido en 1817 en Santo Domingo.

*Pedro Alejandrino Pina* también otro entusiasta partidario de Duarte. Participó en el movimiento

reformista que derrocó a Boyer. Luego tuvo que marchar al exilio junto con Duarte y Pérez perseguido por las nuevas autoridades haitianas. Luchó con Santana frente a la invasión de Herard pero luego fue desterrado por seguir a sus compañeros trinitarios. Había formado parte de la Junta Central Gubernativa pro duartiana, junio 1844.

En 1861 acompañó a Sánchez en la invasión que este dirigía para recuperar la libertad de su patria. Pero luego se retiró a Venezuela hasta cuando fue restaurada la República retornó a Santo Domingo y participó en el Gobierno del Presidente José María Cabral.

Derrocado Cabral, salió deportado. Pero pocos años después retornó a combatir a Buenaventura Báez y sus planes anexionistas, pero murió en Las Matas de Farfán, el 24 de agosto de 1870, en plena campaña. Había nacido en Santo Domingo en 1820.

*Juan Nepomuceno Ravelo* ocupó el rango de Coronel de las tropas independentistas. En 1842 había sido enviado por Duarte para concertar una alianza con los reformistas haitianos pero no tuvo éxito. Fue comisionado por la Junta Central Gubernativa para buscar a Duarte, Pina y Pérez quienes se encontraban en Curazao. Luego se separó de sus compañeros trinitarios para unirse a Santana y pasó a ocupar el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina. Colaboró con su pariente el Presidente Manuel Jiménez y a la caída de este tomó el camino del destierro. Sin embargo cuando Santana ocupó la presidencia de la República en 1853 este le favoreció con varios cargos públicos, como Procurador Fiscal de Santo Domingo y posteriormente Gobernador de la Provincia de Santo Domingo. Más adelante pasó a ser

colaborador del Presidente Báez y firmó la acusación que se levantó contra Santana. Se opuso a la revolución cibaëña del 7 de julio de 1857. Caído Báez retornó a las filas santanistas, apoyando todas sus medidas y firmó el acta de anexión del 18 de marzo de 1861. Por esa actitud el Gobierno Español lo distinguió con varias posiciones públicas.

Cuando triunfó la causa restauradora abandonó el país y se estableció en Santiago de Cuba, desde 1865. Nació en Santo Domingo en 1815 y murió en Santiago de Cuba, en 1885.

*Felix María Ruiz* era un magnífico encuadernador. De origen azuano. Nació en 1815 y murió en Merida, Venezuela, en 1891.

Fue el último trinitario en fallecer. Después de la persecución santanista contra sus compañeros de La Trinitaria se estableció en Venezuela, desde donde nunca jamás retornó. En 1889 el Congreso Nacional le otorgó una pensión vitalicia. Fue uno de los firmantes del Manifiesto del 16 de enero de 1844. Su repatriación no fue posible como se quiso por su estado de salud y ancianidad, en 1890.

*José María Serra*, fue firmante del Acta de Independencia del 16 de enero de 1844 y estuvo presente en el acto de proclamación del 27 de febrero de 1844. Fue uno de los redactores del periódico "El Dominicano" fundado en los albores de la República. Fue miembro suplente del Congreso Nacional en 1849. Perseguido por Santana se refugió en Saint Thomas y finalmente en Mayagüez, Puerto Rico, donde ejerció el magisterio y el periodismo. Dejó escritos unos apuntes para la historia de La Trinitaria, a petición del Arzobispo Meriño. Había nacido en Santo Domingo

en 1819 y su fallecimiento ocurrió en Mayagüez, Puerto Rico, en 1888.

Del resumen de todas estas minibiografías se desprende claramente que de los nueve fundadores de La Trinitaria, por lo menos cinco se mantuvieron fieles a los ideales que le dieron origen a esta sociedad patriótica, que hoy cumple 155 años de haber sido instalada. Hubo uno que hizo mutis y los tres restantes fueron grandes activistas de nuestra vida política partidarista, aunque lamentablemente apoyaron la causa anexionista.

Pero así es el destino, nunca nueve hombres que se unieron en un momento determinado pueden concluir trillando el mismo camino hasta la muerte.

Santo Domingo, República Dominicana, 16 de julio de 1993.

## **NOTICIAS DE LA ACADEMIA**

### **NUEVO LOCAL DE LA ACADEMIA**

El 3 de agosto de 1992 fue inaugurada oficialmente la Casa de las Academias, edificio 204 de la calle Mercedes de esta ciudad capital, la cual viene a constituir la nueva sede de la Academia Dominicana de la Historia como de las Academias Dominicanas de la Lengua y de Medicina.

De ese modo nuestra Academia cambió por este nuevo local el antiguo que venía ocupando desde hace muchos años, en la Capilla de la Soledad, contigua a la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y a pocos metros del nuevo. Este último había sido sede del Banco Central de la República y en la época del Presidente Gral. Ulises Heureaux, la mansión residencial de este gobernante. Fue remodelada por la Oficina de Patrimonio Cultural para dotar a las mencionadas Academias de una edificación cónsona con su categoría institucional. El obsequio es obra del Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, quien dispuso de la remodelación del lugar.

En el acto inaugural nuestro presidente, Mons. Dr. Hugo Eduardo Polanco Brito, pronunció el discurso de orden, seguido de otras intervenciones a cargo del Presidente de la Academia Dominicana de la Lengua, Dr. Mariano Lebrón Saviñón; el Presidente de la Academia Dominicana de Medicina, Dr. Fabio An-

drés Cabrera y de la Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Lic. Jacqueline Malagón.

Al final se ofreció un brindis a los asistentes al acto.

### **MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LA ACADEMIA.**

En la reunión efectuada el 12 de agosto de 1992 se aprobaron algunas modificaciones al Reglamento de la Academia Dominicana de la Historia, especialmente referentes a los siguientes puntos:

a)- Creación de la categoría de Miembro Correspondiente Nacionales no residentes; b)- Creación de los cargos de Vicepresidente y Tesorero de la Institución, con sus respectivas atribuciones.

Dichas modificaciones aparecen en esta misma edición de CLIO. También se acordó una revisión general del mencionado Reglamento, incluyendo la posibilidad de aumentar la cantidad actual de Miembros de Número y sus correspondientes sillones. En esta revisión trabajaron los académicos Polanco Brito, Campillo Pérez y Mañón Arredondo.

### **NUEVA JUNTA DIRECTIVA 1992-1995.**

En la misma reunión del 12 de agosto de 1992 se eligió la Junta Directiva 1992-1995 de la Academia, integrada por los miembros de número Mons. Dr. Hugo Eduardo Polanco Brito, Presidente (reelecto por segunda vez), Dr. Julio Genaro Campillo Pérez, Vicepresidente; Dr. Manuel de Jesús Mañón Arredondo, Secretario; Lic. Manuel A. García Arévalo, Tesorero;

Dr. Carlos Dobal Márquez, Bibliotecario. Estos funcionarios quedaron en posesión de sus respectivos cargos a partir del 16 de agosto de 1992.

### NUEVOS ACADEMICOS.

Finalmente en la expresada reunión fueron escogidos como Miembros de Número los señores Lic. Bernardo Vega (sillón G), Dra. María Ugarte (sillón F), Dr. Fernando Pérez Memen (sillón C) y Dr. Francisco Henríquez Vásquez (sillón H), quienes vienen a llenar las vacantes producidas por el fallecimiento de los académicos Lic. Pedro Troncoso Sánchez, Lic. César A. Herrera C., Dr. Manuel de Jesús Goico Castro y Lic. Francisco Elpidio Beras, respectivamente.

También fueron seleccionados como Miembros Correspondientes Nacionales, Mons. Antonio Camilo, Dr. Emilio Cordero Michel, Dr. Roberto Cassá, Lic. Rafael Emilio Yunén, Lic. Vilma Benzo de Ferrer, Lic. Adriana Mukien Sang Ben, Lic. Juan Daniel Balcácer, Lic. Américo Moreta Castillo, Dr. Manuel Vetilio Valera Valdez.

Asimismo pasaron a la categoría de correspondiente nacional no residente, creada en la misma reunión, el Dr. Porfirio Herrera Báez y Lic. Roberto Marte.

## **MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA.**

**Art. 3 - (nuevo).** La Academia se integrará con:

- a)- Doce Académicos de Número
- b)- Doce Académicos Correspondientes Nacionales residentes en el país.
- c) - Los elegidos como Académicos Correspondientes extranjeros.
- d) - Los Académicos Supernumerarios
- e) - Los Académicos Correspondientes Nacionales que fijen residencia en el extranjero por tiempo indefinido.

**Párrafo I-** El Académico de Número pasa a ser supernumerario cuando fije su residencia, por tiempo indefinido, en cualquier país extranjero. Su condición como tal, es la misma del Académico de Número, con excepción del voto y de la elegibilidad para el ejercicio de los cargos y de las comisiones reglamentarias.

**Párrafo II-** El Académico Correspondiente Nacional que fije residencia definitiva en el exterior pasará a la categoría de correspondiente nacional no residente.

**ART 4 - (Nuevo).** Los Académicos de Número elegirán entre ellos los funcionarios siguientes: Presi-

dente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Bibliotecario. Los elegidos durarán tres años en sus funciones respectivas y podrán ser indefinidamente reelegidos. Esa selección trianual se hará en sesión extraordinaria, en la primera o segunda quincena del mes de julio, y los Académicos electos entrarán en funciones en la sesión celebrada el 16 de agosto subsiguiente.

Art. 8 - (Nuevo). Para ser Académico Correspondiente es necesario:

1.- Haber cumplido veinte y cinco años de edad.

2.- Residir en el país si es dominicano, o fuera si es extranjero. También el dominicano que posteriormente de su elección fije su residencia en el exterior podrá conservar esta calidad dentro de la categoría e.

3.- Poseer competencia públicamente demostrada, en los estudios históricos.

Art. 27 (Nuevo). Cuando el Presidente no asista a la sesión, con o sin excusa, la presidirá el Vicepresidente, o a falta de este el Académico de mayor edad. En caso de licencia, enfermedad, renuncia o muerte del Presidente, lo sustituirá el Vicepresidente, quien servirá el cargo hasta el término del período en curso.

El Vicepresidente será elegido en la misma forma que el Presidente, por pluralidad de votos y votación secreta.

Art. 31.- El actual convertirlo en el No. 30, párrafo 1º.

Art. 31 - (Nuevo) El tesorero será elegido, a pluralidad de votos, en votación secreta, siguiendo el mismo procedimiento que para la elección del Secretario.

**Son atribuciones del Tesorero:**

a) Cobrar las cuotas de los Académicos, en el caso que las hubiere.

b) Depositar los fondos de la Academia en una institución bancaria, abriendo las cuentas que fueren de lugar, y firmando conjuntamente con el presidente, cheques, giros y documentos similares.

c) - Presentar semestralmente por lo menos un balance del estado de la Tesorería y llevar un libro contable con puntualidad.

La Academia Dominicana de la Historia se hace  
solidaria de las opiniones emitidas en los trabajos  
publicados en C.I.H. de los cuales son únicamente  
responsables sus autores.

(Sección del 10 de Junio de 1952)

La Academia Dominicana de la Historia no se hace solidaria de las opiniones emitidas en los trabajos insertados en CLIO, de los cuales son únicamente responsables sus autores.

(Sesión del 10 de junio de 1952)